

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL
INTERCULTURAL BILINGÜE**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Canciones del carnaval de Turpo para desarrollar la expresión oral en niños del II ciclo de una Institución Educativa de Andahuaylas 2024

PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN

AUTORA

CENTENO TAIPE, Mily Cristina

ASESOR

Dr. QUISPE MORALES, Rolando Alfredo

LINEA DE EDUCACIÓN

Innovaciones Pedagógicas

HUANTA-AYACUCHO-PERÚ

2025



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ÁREA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 000078-2025-AVO-EESPP "JSCO"HTA

El responsable del Área de Verificación de Originalidad:

Hace constar:

La tesis titulada **"CANCIONES DEL CARNAVAL DE TURPO PARA DESARROLLAR LA EXPRESIÓN ORAL EN NIÑOS DEL II CICLO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE ANDAHUAYLAS 2024"**, presentado por la egresada Centeno Taipe, Mily Cristina, del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe del Programa de Profesionalización Docente, ha sido sometido, en su versión final, a **VALIDACIÓN DE ORIGINALIDAD EN MEDIOS AUTORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN**, siendo este de un 14% de índice de similitud obteniendo como resultado **APROBADO AL LÍMITE PERMITIDO** en el Reglamento de Grados y Títulos de la institución, lo que **GARANTIZA SU ORIGINALIDAD E INTEGRIDAD ACADÉMICA**. Así mismo se adjunta los reportes del mismo en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1Z2MaUI7kIO4Rdff5sr5ezoLoavOOIz0p?usp=drive_link

Por lo que, el trabajo de investigación cumple con la solvencia académica de acuerdo a las normas institucionales de la Escuela de Educación.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Huanta, 7 de octubre de 2025



Tec. Prof. José Luis Pezeros Pinco
Área de Validación de Originalidad



Mg. María J. León Peralta
DIRECTORA GENERAL

Archivo
JLPP/AVO
jvm/Sec. Acad.

Validación Josaco

CENTENO TAIPE, Mily Cristina B

- 📄 065 CENTENO TAIPE, Mily Cristina B
- 📄 Validaciones JSCO 2025
- 📄 Enterprise-Escuela de Educacion Superior Pedagogica Publica Jose Salvador Caverro Ovalle

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::1:3365026778

Fecha de entrega

7 oct 2025, 11:01 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

7 oct 2025, 11:06 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

CENTENO_TAIPE_Mily_Cristina_B_Rev.docx

Tamaño del archivo

79.4 KB

32 páginas

10.012 palabras

54.236 caracteres




14% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

Fuentes principales

- 13%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 10%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 13% Fuentes de Internet
- 3% Publicaciones
- 10% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.unsch.edu.pe	3%
2	Internet	repositorio.uncp.edu.pe	3%
3	Internet	comunica-t-congustavo.blogspot.com	2%
4	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo	2%
5	Internet	repositorio.uladech.edu.pe	1%
6	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	1%
7	Internet	transparencia.cultura.gob.pe	<1%
8	Internet	takey.com	<1%
9	Internet	repositorio.unh.edu.pe	<1%
10	Internet	repositorio.unasam.edu.pe	<1%

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
PROGRAMA DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN INICIAL
INTERCULTURAL BILINGÜE**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Canciones del carnaval de Turpo para desarrollar la expresión oral en niños del II ciclo de una Institución Educativa de Andahuaylas 2024

PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN

AUTORA

CENTENO TAIPE, Mily Cristina

ASESOR

Dr. QUISPE MORALES, Rolando Alfredo

LINEA DE EDUCACIÓN

Innovaciones Pedagógicas

HUANTA-AYACUCHO-PERÚ

2025

INDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	6
GENERALIDADES.....	6
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
1.1. Descripción del Problema.....	7
1.2. Formulación del Problema	8
1.2.1. Problema General	8
1.2.2. Problemas Específicos.....	9
1.3. Justificación e Importancia.....	9
1.3.1. Justificación Teórica.....	9
1.3.2. Justificación Práctica.....	9
1.3.3. Justificación Metodológica.....	10
1.4. Objetivos de la Investigación	10
1.4.1. Objetivo General	10
1.4.2. Objetivos Específicos	10
II. MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
2.1. Antecedentes del Problema	12
2.1.1. A Nivel Internacional	12
2.1.2. A Nivel Nacional.....	12
2.1.3. A Nivel Regional.....	14
2.2. Bases Teóricas.....	14
2.2.1. La Canciones	14
2.2.2. Importancia de las Canciones en el Ámbito Educativo.....	16
2.2.3. Elementos Musicales de la Canción.....	17
2.2.4. Tipos de Canciones.....	18
2.2.5. Clasificación de las Canciones	18

2.2.6.	La Canción del Carnaval de Turpo.....	19
2.2.7.	Dimensiones de la Canción	21
2.2.8.	La Expresión Oral.....	22
2.2.9.	Características de la Expresión Oral.....	24
2.2.10.	Factores que Determinan la Oralidad	25
2.2.11.	Elementos de la Expresión Oral	26
2.2.12.	Importancia de la Expresión Oral.....	26
2.2.13.	Desarrollo de la Expresión Oral	27
2.2.14.	Principios de Expresión Oral.....	28
2.2.15.	Cualidades de la Expresión Oral	29
2.2.16.	Dimensiones de la Expresión Oral	29
2.3.	Definición de Términos Básicos	31
2.4.	Hipótesis de la investigación.....	32
2.4.1.	Hipótesis general	32
2.4.2.	Hipótesis específicas	32
2.5.	Variables de investigación.....	32
2.5.1.	Variable independiente: Canciones de carnaval.....	32
2.5.2.	Variable dependiente: Expresión oral	33
2.6.	Operacionales de las Variables de Estudio.....	34
III.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION.....	35
3.1.	Tipo de Estudio.....	35
3.2.	Nivel de Investigación.....	35
3.3.	Método de Estudio.....	35
3.3.1.	Método Hipotético Deductivo	35
3.3.2.	Método Análisis Síntesis	35
3.4.	Diseños de Investigación.....	35
3.5.	Población y Muestra	36

3.5.1.	Población.....	36
3.5.2.	Muestra.....	36
3.5.3.	Técnicas de Muestreo.....	36
3.6.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	37
3.6.1.	Técnicas.....	37
3.6.2.	Instrumento.....	37
3.7.	Validez y Confiabilidad.....	37
3.7.1.	Validez.....	37
3.7.2.	Confiabilidad.....	37
3.8.	Técnicas de procesamiento y análisis e interpretación de datos.....	38
IV.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	39
4.1.	Recursos.....	39
4.1.1.	Recursos humanos.....	39
4.1.2.	Recursos materiales.....	39
4.2.	Presupuesto.....	39
4.3.	Cronograma.....	40
4.4.	Financiamiento.....	40
V.	REFERENCIAS.....	41
	ANEXOS.....	50
	Anexo 1. Resolución de Aprobación de Proyecto de Investigación.....	51
	Anexo 2. Resolución de expedito.....	55
	Anexo 3. Resolución de Fecha de Sustentación.....	57
	Anexo 4. Resolución de Designación de Jurados.....	59
	Anexo 5. Matriz de Consistencia.....	61
	Anexo 6. Operacionalización de las Variables en Estudio.....	62
	Anexo 7. Matriz instrumental.....	63
	Anexo 8. Instrumento de Recolección de Datos.....	64

Anexo 9. Juicio de Expertos	65
Anexo 10. Prueba de Confiabilidad.....	68
Anexo 11. Material Experimental.....	69

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

GENERALIDADES

Título

Canciones del Carnaval de Turpo para desarrollar la expresión oral en niños del II Ciclo de una Institución Educativa de Andahuaylas 2024

Autora

Centeno Taipe, Mily Cristina

Asesor

Dr. Quispe Morales, Rolando Alfredo

Tipo de Investigación

Aplicada

Línea de Investigación

Innovaciones Pedagógicas

Localidad

La presente investigación se llevará a cabo en una Institución Educativa Inicial de Andahuaylas.

Duración de la Investigación

Inicio : julio de 2024.

Término : diciembre de 2025.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema

El desarrollo de la expresión oral se constituye en una competencia determinante en los niños del nivel de educación inicial, debido a que incide de manera directa en la adquisición de la lengua, el aprendizaje académico y la socialización de los niños. Al respecto, diversos estudios en el contexto internacional han establecido que los procesos de interacción escolar, social y familiar son relevantes en el desarrollo de la expresión oral en niños de educación inicial. Sin embargo, esta competencia no es debidamente desarrollada y presenta serias dificultades, al respecto en la investigación realizada por Ramírez y Valera (2022) sostienen que, en diversos países del mundo, entre ellos Colombia, presentan mucha disparidad en el desarrollo de la expresión oral en los niños del nivel de educación inicial, esta realidad se expresa en la limitada capacidad mostrada por los niños para argumentar y expresar sus ideas de manera coherente, lógica y espontánea.

En esa línea de pensamiento, Camargo y Jaramillo (2018) aseveran que, los niños que se encuentran atravesando la educación preescolar, presentan serias dificultades en la expresión oral, debido a que adolecen de naturalidad y espontaneidad al expresarse oralmente, situación que dificulta su aprendizaje y la interacción social con sus pares. Asimismo, de acuerdo con Ayala (2018), en niños de diversos países de Latinoamérica se observa que la carencia de estrategias adecuadas y la carencia de recursos y materiales obstaculizan el desarrollo integral de la expresión oral en los niños.

Por otro lado, en el contexto nacional, el desarrollo de la expresión oral en niños del nivel de educación inicial presenta muchas dificultades debido a los aspectos sociales, educativos y culturales. En una investigación realizada por Ramírez y Valera (2022) concluyeron que, los niños en el nivel de educación inicial presentan dificultades en la fluidez verbal y el vocabulario, derivados de la ausencia de adecuadas estrategias metodológicas de parte de los maestros y la carencia de recursos y materiales adecuados. A esta realidad, se suma, de acuerdo a Guevara (2015) quien afirma que, la transferencia del uso de la lengua quechua al castellano que, al no ser correctamente conducida como parte de la enseñanza del castellano como segunda lengua genera serias dificultades en los niños en el proceso de la expresión oral.

Asimismo, Campos y Quispe (2019) mencionan que, como producto de la investigación realizada consideran que las dificultades expresadas por los niños respecto a la expresión oral, se debe básicamente al uso inadecuado de estrategias metodológicas y la prevalencia de los métodos tradicionales, así como la carencia de materiales y recursos didácticos actualizados. Estas dificultades expuestas, en su conjunto generan serias dificultades en el desarrollo de la expresión oral y la competencia comunicativa de manera integral en los niños. La situación descrita es corroborada por el Ministerio de Educación (2016) cuando precisa que aproximadamente el 35% de niños del nivel de educación inicial de nuestro país expresan serias limitaciones en la expresión oral.

La problemática expuesta no es ajena a la realidad por la que atraviesan los niños del del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas, puesto que en ella se observan diversas dificultades en la expresión oral, relacionadas con la timidez, respuestas reducidas a “sí” y “no” ante las preguntas formuladas por los docentes, poca capacidad argumentativa al momento de expresar sus ideas. Esta realidad se ve confirmada con la investigación realizada por Cedillo (2019), cuando afirma que la ausencia en el uso de estrategias y recursos adecuados utilizados por los maestros empeora la situación problemática respecto al desarrollo de la expresión oral. Estas limitaciones son confirmadas por Maila y Sigcha (2021) cuando afirman que solo un pequeño número de estudiantes del nivel de educación inicial logran desarrollar las competencias aceptables en la expresión oral, realidad que requiere la implementación de estrategias adecuadas en el marco de la educación intercultural bilingüe.

Precisamente, con la intención de contribuir a la mejora de esta realidad descrita en el contexto internacional, nacional y local, se propone aplicar como estrategia el uso de las canciones de carnaval de Turpo con la finalidad de desarrollar la expresión oral en los niños del nivel de educación inicial, propuesta que se tiene planificada aplicar en diez sesiones experimentales, en los que los niños sean los protagonistas de su aprendizaje al disfrutar del carnaval como parte de la expresión cultural de su tierra interactúen y se expresen libremente con la finalidad de mejorar los niveles de la expresión oral en los niños del II ciclo de la educación inicial.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿De qué manera influye las canciones del Carnaval de Turpo en el desarrollo de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas, 2024?

1.2.2. Problemas Específicos

¿De qué manera influye las canciones del Carnaval de Turpo en el desarrollo de la claridad de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas?

¿De qué manera influye las canciones del Carnaval de Turpo en el desarrollo de la coherencia de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas?

¿De qué manera influye las canciones del Carnaval de Turpo en el desarrollo de la fluidez de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas?

1.3. Justificación e Importancia

La investigación sobre las canciones del carnaval de Turpo y la expresión oral se justifica en base a tres aspectos importantes: teórica, práctica y metodológica, que se detallan a continuación.

1.3.1. Justificación Teórica

La expresión oral es una de las variables investigadas con frecuencia, sin embargo, la realidad muestra que a la fecha esta problemática aún no ha sido superada. Uno de los factores que limita esta superación es la falta de comprensión teórica y su correspondiente práctica de parte de los maestros. Esto significa que no se logra comprender que la expresión oral es una de las bases fundamentales en el desarrollo de la educación de los niños, debido a que mediante este proceso los niños se interrelacionan en la sociedad, desarrollan su educación, construyen la sociedad y resuelven los múltiples problemas que aquejan a la sociedad, contribuyendo de esta manera al desarrollo y bienestar de la sociedad (Miranda, Álvarez y Suárez, 2023).

Precisamente, en la intención de contribuir con la mejora de la comprensión teórica es que se desarrolla la presente investigación, esperando contribuir en su comprensión, valía y superación de esta realidad problemática.

1.3.2. Justificación Práctica

La investigación, desde el aspecto práctico, busca contribuir a la mejora de la expresión oral en niños del nivel de educación inicial, recurriendo para ello a la aplicación de las canciones del Carnaval de Turpo en el desarrollo de la expresión oral en niños del II Ciclo. En ese sentido, la investigación que se desarrolla adquiere relevancia debido a que al contribuir el desarrollo de la expresión en niños del II ciclo, se estarán formando futuros niños capaces de interactuar, sustentar y expresar desde una perspectiva crítica sus puntos de vista y contribuir al desarrollo de la sociedad a través de procesos democráticos inclusivos. Por otro lado, la mejora de la expresión oral en los niños repercute de manera directa en el proceso de aprendizaje de los niños, debido a que la comunicación oral es el medio a través del cual se recibe y emite conocimientos en la sociedad.

1.3.3. Justificación Metodológica

Desde el aspecto metodológico, la realización de la presente investigación permitirá validar el diseño de investigación utilizado en el presente trabajo de investigación; asimismo, se constituirá en un medio eficiente para la validación y confiabilidad del instrumento que posibilite medir la variable expresión oral en niños del II ciclo. De igual modo, los resultados se constituirán en referente para el desarrollo de investigaciones futuras.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General

Comprobar la influencia de las canciones del Carnaval de Turpo en el desarrollo de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas, 2024.

1.4.2. Objetivos Específicos

Determinar la influencia de las canciones del Carnaval de Turpo en el desarrollo de la claridad de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas

Determinar la influencia de las canciones del Carnaval de Turpo en el desarrollo de la coherencia de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas.

Determinar la influencia de las canciones del Carnaval de Turpo en el desarrollo de la fluidez de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas.

II. MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes del Problema

2.1.1. *A Nivel Internacional*

Álvarez y Parra (2015) ejecutaron el estudio denominado: *Fortalecimiento de la expresión oral en un contexto de interacción comunicativa*. Publicada en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en Tunja, Colombia. El tipo fue investigación acción, los participantes fueron un total de 20 estudiantes. Se llegó a concluir que, en un entorno de interacción comunicativa, tanto la habilidad para expresarse como el discurso de los estudiantes mejoran significativamente. Asimismo, se vio que es aún más notable cuando se refuerza su confianza, lo que les permite adoptar una actitud más abierta y positiva al momento de expresarse. En este sentido, los estudiantes logran conocerse mejor a sí mismos y también establecer relaciones más espontaneas con las demás personas. Además, se evidenció que la interacción entre los estudiantes, como método de aprendizaje, les permite ayudarse mutuamente, aprendiendo tanto de su propio conocimiento como del que surge del trabajo colaborativo, esto conlleva a que el proceso de aprendizaje y el desarrollo de la expresión oral sea más fácil y atractiva. Finalmente se vio que las actividades como la declamación, las descripciones, los relatos, los debates y las exposiciones juegan un papel importante en el fortalecimiento de la expresión oral, debido a que el acto de hablar es importante para construir y mantener vínculos con las personas que se encuentran en su entorno.

2.1.2. *A Nivel Nacional*

Ortiz y Mamani (2024) desarrollaron la investigación denominada: *Canciones infantiles como estrategia didáctica y expresión oral en estudiantes de la I.E, N° 040, 2023*. Sustentado en la Universidad José Carlos Mariátegui. El enfoque de la investigación es descriptivo-correlacional, con un diseño no experimental y transversal. La población estuvo compuesta por 71 colaboradores del Proyecto Especial Regional Pasto Grande en Moquegua durante el año 2022. Para la recolección de datos, se utilizó principalmente la encuesta. En conclusión, el coeficiente de correlación de Spearman obtuvo un valor de $r = 0,984$, lo cual indica que existe una correlación fuerte y positiva de los cuentos infantiles con la expresión oral en los niños de la institución educativa mencionada.

Patiño (2023) publicó su informe de tesis, titulado: *Canciones infantiles para fortalecer la expresión oral en los estudiantes de una Institución Educativa Inicial de Sullana, 2023*. Realizado en la Universidad Cesar Vallejo. La investigación es de enfoque cuantitativo, tipo aplicado de diseño experimental, corte longitudinal de alcance pre experimental, un total de 21 niños conformaron la población y la muestra, el instrumento que se utilizó para recopilar los datos en el pre y post test fue la rúbrica. La conclusión fue que la aplicación de las canciones infantiles influye significativamente en el desarrollo de la expresión oral en los niños de educación inicial, puesto que los niños en su expresión fueron claros, hablaban con mayor fluidez, entonación y ritmo.

Cárdenas y Huamán (2022) presentaron su trabajo de investigación denominado: *Canción tradicional y la expresión oral en los estudiantes de primaria de una Institución Educativa de la Provincia de Tayacaja*. Publicado por la Universidad Nacional de Huancavelica. La investigación es, de tipo básica y con un nivel descriptivo correlacional, empleó un diseño correlacional; además, una cantidad de 20 niños entre mujeres y varones fueron considerados como muestra, el instrumento que se utilizó para recoger la información fue la ficha de observación. Se obtuvo como conclusión que la canción tradicional presenta una relación directa y moderada con la expresión oral, en los educandos del nivel primario.

Mamani (2022) realizó su investigación titulada: *Canciones infantiles y la expresión oral en niños de cuatro y cinco años de la Institución Educativa inicial Tiquitiqui - Puno, 2022*. Sustentada en la Universidad Los Ángeles de Chimbote. Se consideró la metodología del tipo cuantitativo, nivel correlacional, diseño no experimental de corte transversal, con población estuvo conformada por 30 niños de 3, 4, y 5 años. La observación fue utilizada como técnica y como instrumento de recopilación de datos fue la ficha de observación. El resultado del estudio demuestra que un 40% de los estudiantes se encontraban en el nivel en proceso en relación con las canciones infantiles y respecto a la expresión oral un 60% de los niños se ubicaron en el nivel de logro previsto, por tanto, se concluye que hay relación de las canciones infantiles con la expresión oral en los niños y niñas de la mencionada institución educativa.

Guevara (2021) desarrolló su investigación titulada: *Canciones infantiles y la expresión oral de los estudiantes de educación inicial de 5 años de la institución educativa "Virgen del Perpetuo Socorro", Tumbes, 2020*. Publicado por la Universidad Nacional de Tumbes. El enfoque que se tuvo en cuenta para desarrollar la investigación

fue la cuantitativa, el tipo fue básico y el diseño fue correlacional, no experimental de corte transversal. La muestra de la investigación estuvo conformada por 28 niños de cinco años. Se recopiló la información mediante los instrumentos denominados lista de cotejo y la ficha de observación. Se llegó a concluir que existe relación de las canciones infantiles y la expresión oral en niños, por ello se aceptó la hipótesis de investigación siendo el valor de significancia 0,000 inferior al nivel establecido en el campo de la investigación 0.05.

2.1.3. A Nivel Regional

Huamani y Tenorio (2023) realizaron su investigación titulada: *Los cuentos y su influencia en la expresión oral en niños de primer grado de educación primaria en los Planteles de Aplicación “Guamán Poma de Ayala”, distrito de Ayacucho – 2022*. Publicado por la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. La investigación fue de tipo aplicada, el nivel fue explicativo y como diseño se tuvo en cuenta el preexperimental. Un total de 31 niños conformaron la muestra del estudio, la técnica que se manejó fue la observación y como instrumento se tuvo a la ficha de observación. En conclusión, se evidencia que los cuentos tienen un impacto de manera significativa en la expresión oral de los niños esto se demostró mediante el ($Z = -3,162b$; $p = 0,002 < 0,05$).

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. La Canciones

La canción es una forma de expresión artística que combina música y letras. Generalmente, se compone de versos y un estribillo, y puede abordar una amplia variedad de temas, como el amor, la vida, la naturaleza, la protesta social, entre otros. Las canciones pueden ser interpretadas por un solo artista o por grupos, y pueden variar en estilo y género, desde pop y rock hasta folk y música clásica.

Torres (1990) afirma que, la canción es una de las primeras formas de comunicación de los niños, puesto que en sus primeras etapas de vida los niños se comunican por medio de melodías, sonidos y ritmos. además, la canción es un instrumento de transformación y armonía, debido a que al tener ritmo la canción influye en el aspecto emocional y cognitivo del niño, por tanto, fomenta el equilibrio entre la mente y el cuerpo, contribuyendo de esta manera a la formación integral.

Por otro lado, Pascual (2006) menciona que, “las canciones ayudan enormemente al desarrollo del lenguaje (aumento de vocabulario, expresión, entonación, articulación

y vocalización...) y, por otro lado, son una excelente herramienta en la fijación de conceptos.” (p. 54)

En esta línea de ideas, las canciones infantiles no solo son actividades que tienen como finalidad recrear y divertir a los niños, sino también cumplen un rol muy importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo, de esta manera al desarrollo emocional, cognitivo y lingüístico; además, favorece al aprendizaje entretenido de diversos contenidos, permite que el aprendizaje sea dinámico y desarrolla habilidades lingüísticas como la fluidez, entonación y entonación.

Asimismo, Puerto (1998) asevera que:

La canción es un ejercicio de la memoria, de la vivencia, de la emoción, de la música. Se transmite de padres a hijos, de abuelos a nietos, de unas generaciones a otras; se transmite oralmente, es decir, de boca a boca, cantándolas, repitiéndolas y aprendiéndolas. (p. 6)

No obstante, a medida que pasa el tiempo aparecen diversos medios de comunicación como el tocadiscos, los magnetófonos, la radio y televisión; estos medios de comunicación transmiten las canciones de forma diferente lo que se refleja en la memoria de las personas.

La canción es una composición musical que se dedica a la creación de obras artísticas. Las letras pueden ser escritas en rima, en forma poética, basadas en textos religiosos o de manera libre. Estas composiciones están diseñadas para ser interpretadas por una o varias personas.

Solís, Hernández y Arévalo (2021) sostienen que:

Las canciones desempeñan un papel esencial en el nivel inicial, ya que respaldan el logro de competencias durante el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación inicial. Es importante destacar que el desarrollo del lenguaje y la dimensión comunicativa están estrechamente vinculados con la maduración neurológica y los procesos de enseñanza-aprendizaje. A medida que los niños crecen y experimentan cambios fisiológicos y emocionales, adquieren nuevos y mejores mecanismos de expresión y comunicación. (p. 42)

Por consiguiente, las canciones infantiles son actividades entretenidas y atractivas que llaman la atención del niño y contribuyen en su aprendizaje, al emplear esta estrategia

dentro o fuera del aula contribuye a que los niños desarrollen una mejor expresión oral, es decir a que hablan con mayor fluidez, pronuncien con mayor claridad las palabras, tengan una mejor entonación y hablen coherencia y cohesión. Es así que las canciones infantiles son herramientas que favorecen al fortalecimiento de las habilidades lingüísticas.

2.2.2. Importancia de las Canciones en el Ámbito Educativo

Las canciones son una herramienta valiosa en la educación, ya que enriquecen el proceso de aprendizaje y contribuyen al desarrollo integral de los niños.

Las canciones desempeñan un papel esencial en el ámbito educativo por varias razones:

Facilitan el Aprendizaje. Las melodías y ritmos ayudan a los niños a recordar información de manera más efectiva, facilitando la memorización de conceptos.

Desarrollo del Lenguaje. Al cantar, los niños practican la pronunciación, el vocabulario y la estructura gramatical, lo que mejora sus habilidades lingüísticas.

Estimulación Cognitiva. Las canciones fomentan el pensamiento crítico y la creatividad, ya que invitan a los niños a reflexionar sobre el contenido y a crear nuevas versiones o letras.

Habilidades Sociales. Cantar en grupo promueve la colaboración, el trabajo en equipo y la empatía, fortaleciendo las relaciones interpersonales.

Expresión Emocional. La música permite a los niños expresar sus sentimientos y emociones, lo que contribuye a su desarrollo emocional y bienestar.

Diversión y Motivación. Las canciones hacen que el aprendizaje sea más divertido y atractivo, lo que aumenta la motivación y el interés por aprender.

De acuerdo con Calderón y Lujan (2006) la canción es un recurso que cumple un papel muy importante en la educación, ya que:

Ayuda al desarrollo integral de los educandos, asimismo cultiva una sensibilidad auditiva estimulando de esta manera el desarrollo de su personalidad, otros aspectos importantes de la canción es que aporta en el desarrollo de la memoria, ya que los estudiantes necesitan captar y retener lo que han percibido para reproducirlo al instante; este proceso es fundamental en el proceso de aprendizaje;

puesto que al repetir la palabras, entonar melodías y reproducir sonidos constituye una ayuda valiosa para desarrollar la memoria. Otro beneficio importante de la canción es que ayuda al desarrollo de la capacidad de creación y expresión; asimismo aporta a la formación cultural, espiritual y ética de las personas. (p. 49)

De este modo, las canciones infantiles son herramientas motivadoras, por ello deben emplearse en las sesiones de aprendizaje con la finalidad de captar el interés de los niños, al ser atractivas los estudiantes prestan mayor atención; asimismo, esta herramienta genera confianza, tranquilidad y calma en los estudiantes, en caso de que se interactúen con niños hiperactivos, además, ayuda a que los niños que presentan timidez de desenvuelvan mejor y expresen tus emociones con facilidad. En este sentido, las canciones infantiles contribuyen a la formación integral de los niños, puesto que fortalecen muchos aspectos como lo cognitivo, emocional, físico y lingüístico.

De igual modo, Chuquipul (2018): manifiesta que:

La importancia del canto durante la etapa preescolar es significativa, ya que brinda una educación completa a los niños. Resulta especialmente beneficioso cuando las canciones abordan temas que captan el interés y disfrute de los niños, ajustándose al desarrollo mental de los pequeños. El acto de cantar se presenta como un potente contribuyente a la salud mental, revitalizando las mentes fatigadas de los estudiantes. En este contexto, la relevancia del canto tiene repercusiones en varios aspectos, constituyendo elementos esenciales para la formación integral de los niños. (p. 62)

Igualmente, Gonzales (1963) expone que, la práctica del canto en el ámbito escolar tiene como propósito desarrollar valores éticos y estéticos en los estudiantes, de igual manera pretende enseñar a los niños ver la vida de forma positivas. En el contexto educativo se considera al canto como una de las estrategias más importantes y efectivas en el aprendizaje de los educandos.

2.2.3. Elementos Musicales de la Canción

De acuerdo con Rothman (2014), da a conocer que la canción es una melodía compuesta por múltiples elementos musicales tales como:

Melodía. Es el eje central de la canción, es la que la hace única e individual, asimismo las canciones deben contener mínimamente una melodía principal y puede haber melodías secundarias.

Armonía. Está definida por la tonalidad puesto que establece la relación entre las notas y su distancia.

Ritmo. Influye y aparece en todos sus elementos como en la armonía y la melodía ya que es la raíz de la música. Silencios: Se refiere a la falta de sonidos en uno de estos tres aspectos como melódico, armónico o rítmico. (p. 36)

2.2.4. Tipos de Canciones

De acuerdo con Giménez (1997), existen tres tipos de canciones:

Canciones de Animación. Estas canciones tienen la característica de ser participativa, animada y que se utilizan gestos, movimientos que infunden fuerza e ilusión.

Canciones Calmadas. Son aquellas canciones cuyas letras son dulces con temas bonitos ya que su melodía es muy suave y tranquila.

Canciones de Contenido. Dentro de este tipo se encuentran canciones cuya finalidad es transmitir un mensaje ya sea de tipo ecológico, pacifista, de solidaridad, de lucha o para crecer espiritualmente. (p. 91)

2.2.5. Clasificación de las Canciones

Las canciones que existen son diversas, por ello en el ámbito educativo pueden clasificarse en tres tipos, en primer lugar, las canciones en quechua; en segundo lugar, las canciones en castellano y, en tercer lugar, las canciones en quechua y castellano. De esta manera, las canciones en quechua son aquellas que están compuestas por letras y contenidos propios del entono originario, además, varían en su forma de acuerdo de la región geográfica y las variaciones dialectales, pero el contenido se mantiene similar. Por otra parte, las canciones en castellano están compuestas en español, aunque en algunos casos incorporan elementos de la cultura hispano-occidental. En el caso de las canciones en quechua y castellano son aquellas que debido a contacto entre ambas lenguas se influyeron mutuamente en varios aspectos, asimismo, es común escuchar una mezcla de elementos de ambas lenguas en el habla cotidiana, respecto a este tipo de canción existen compositores que crean haciendo uso de ambos idiomas.

Según, Garí (2002) las canciones del contexto andino conocidas como canciones populares, son herramientas valiosas cargados de diversos elementos culturales:

Con ello queremos decir que enseñar una canción a un niño es mostrarle un elemento más de la sociedad en la que vive. Hay muchas canciones que pertenecen a una fiesta o tradición concreta del año. Por ejemplo, las canciones compuestas para los carnavales, la siembra, la cosecha, de Navidad, etcétera. Cantar estas canciones se convierte en un referente cultural muy importante para el niño y todo poblador andino. (p. 81)

Las canciones andinas cantan a la naturaleza, a los cerros, las plantas, los ríos, las lagunas, los caminos, el sol la luna, las flores, los animales. En las canciones andinas se manifiestan la cosmovisión andina y los elementos culturales andinos como la reciprocidad, la dualidad, el trabajo cooperativo, la concepción holística del mundo, la relación intrínseca entre hombre y naturaleza, entre otras.

2.2.6. *La Canción del Carnaval de Turpo*

La Canción del Carnaval de Turpo es una tradicional canción folclórica de la región andina de Perú, especialmente asociada con las festividades del carnaval en el pueblo de Turpo, en la región de Apurímac. Esta canción celebra la alegría y la cultura del carnaval, con ritmos animados y letras que suelen hablar sobre la vida, la naturaleza y las costumbres locales.

El carnaval en Turpo es conocido por sus coloridos desfiles, danzas y la participación activa de la comunidad. La música y las canciones son elementos centrales en estas celebraciones, fomentando la unión y el espíritu festivo entre los participantes.

Según el Ministerio de Cultura (2023), se precisa que:

El Carnaval de Turpo conjuga una serie de prácticas culturales tradicionales representativas del distrito, las cuales vigorizan las relaciones sociales e identitarias de la población y se expresan a través de las visitas recíprocas que se realizan a los compadres y comadres; el chukaro mansay y el tinkay; la recolección familiar de los ingredientes para los alimentos que se brindan en la celebración del carnaval; la pacha tinkay o bautizo de las prendas de vestir e instrumentos musicales característicos de la celebración; las prácticas lúdicas, gastronómicas, musicales y de baile colectivo que se desarrollan durante el Hatun martes carnaval y el fin de fiesta, conocido localmente como Uma Qampiy o cura de la cabeza. Asimismo, declarara Patrimonio Cultural de la Nación al Carnaval de Turpo, expresión cultural del distrito de Turpo, provincia de Andahuaylas,

departamento de Apurímac, por constituir una celebración vinculada a la temporada de lluvias y a la fertilidad de la tierra, las plantas y los animales, en la cual se entretrejen prácticas culturales tradicionales de carácter ritual, organizacional, gastronómico, musical y de baile colectivo que coadyuvan con el fortalecimiento de la cohesión social e identidad en los centros poblados que integran el distrito. (p. 1)

En esa línea de ideas, el diario El Comercio (2023) resalta información adicional sobre el carnaval de Turpo, adonde afirma que:

En los remotos paisajes de los Andes peruanos, la ciudad de Andahuaylas se convierte en escenario de una festividad única: el Festival de Turpo. Este evento anual es un testimonio vivo de la rica herencia cultural y tradiciones ancestrales que han perdurado a lo largo de los siglos en Perú. Con sus vibrantes danzas, coloridos trajes y música folclórica, el Festival de Turpo es una experiencia que deja maravillados tanto a locales como a visitantes de todo el mundo. El Festival de Turpo se lleva a cabo durante varios días, generalmente en el mes de junio, y atrae a miles de personas de todas partes del país. Durante esta celebración, las calles de Andahuaylas se llenan de vida, color y música, creando una atmósfera mágica y festiva. La protagonista indiscutible del festival es la danza. Grupos de bailarines, conocidos como comparsas, se reúnen para mostrar sus habilidades y deleitar al público con coreografías llenas de energía y expresividad. Cada comparsa representa una historia o leyenda tradicional de la región y está vestida con trajes elaborados y adornados con llamativos colores y detalles artesanales. (p. 1)

Además, El Comercio (2023) destaca que:

La música también juega un papel fundamental en el Festival de Turpo. Los sonidos de la zampoña, quena, charango y otros instrumentos autóctonos resuenan en las calles, acompañando las danzas y envolviendo a los espectadores en una experiencia sonora única. Las melodías transmiten emociones, alegría y un sentido profundo de identidad cultural. Recientemente, este festival ha sido catalogado como Patrimonio Cultural de la Nación de acuerdo a la nueva Resolución Viceministerial del Ministerio de Cultura, lo que resalta su importancia y valor para nuestro país. Además, ha captado la atención de medios

de comunicación y turistas que buscan explorar la autenticidad de la cultura peruana y vivir una experiencia única en las alturas de los Andes. (p. 1)

2.2.7. *Dimensiones de la Canción*

Las dimensiones de la canción en el ámbito escolar en su desarrollo abordan diversos procesos didácticos orientados al desarrollo de la competencia comunicativa, específicamente la competencia referida a la expresión oral en la lengua materna, en este sentido, se mencionan los siguientes procesos que se den cumplir para un buen desarrollo:

Antes del Discurso. En este proceso didáctico los estudiantes deben tener claro lo que van a comunicar, es decir el objetivo del discurso. Además, antes de iniciar cualquier actividad comunicativa tanto el profesor como los estudiantes deben tener en cuenta que esperan lograr; asimismo en este momento se planifica el tema y actividades a desarrollar, de igual manera se activan los conocimientos previos de los estudiantes respecto al tema a tratar y se establecen las normas de que involucran el acto comunicativo. “Antes de participar en un dialogo, debate o exposición siempre tenemos en cuenta el propósito, la organización de las ideas, el auditorio o el interlocutor y el tema.” (Ministerio de Educación, 2014, p. 9)

Durante el Discurso. Este momento se refiere a la participación activa de los estudiantes en diversas situaciones y actividades comunicativas, ya sean formales o informales como asambleas, entrevistas, debates, narraciones, cantos u otros, en donde se adopta el rol de hablante u oyente, para desarrollar este momento de manera apropiada se debe considerar lo planificado y respetar las normas establecidas al principio. El Ministerio de Educación (2014), asevera que:

Es poner en práctica la organización de las ideas, según el propósito y el público o auditorio. Presentación del tema, iniciar el dialogo, debate o exposición. Desarrollar el tema durante el dialogo, la presentación, el debate o la exposición. Cerrar el tema durante el dialogo, debate o exposición” (p. 9)

Después del Discurso. Se refiere al periodo que sigue a una presentación oral, donde se pueden dar reflexiones, análisis o reacciones sobre lo que se ha expuesto. Este concepto puede incluir:

Reflexión Crítica. Evaluar los puntos fuertes y débiles del discurso.

Reacciones del Público. Cómo el público recibe y responde al discurso.

Impacto. La influencia que el discurso puede tener en la opinión pública o en la toma de decisiones.

Debate. La posibilidad de iniciar conversaciones o debates posteriores sobre los temas tratados.

Feedback. Comentarios y sugerencias que pueden surgir después de la presentación.

Implica la revisión, reflexión y evaluación que hacen los interlocutores sobre su texto leído o escuchado. “Es la revisión o reflexión de lo emitido o escuchado.” (Ministerio de Educación, 2014, p. 10)

2.2.8. La Expresión Oral

La expresión oral es una capacidad comunicativa indispensables, que consiste en transmitir de forma hablada las ideas, emociones, pensamientos y creencias. La expresión oral es considerada como un proceso, puesto que no solo se requiere del lenguaje verbal, sino también de elementos como la entonación, lenguaje corporal gestos y el ritmo. esta capacidad es importante, ya que lo empleamos en nuestra vida diaria.

Según lo manifestado por el Ministerio de Educación (2013) la expresión oral, es una competencia del área de comunicación el cual implica que el estudiante debe aprender a ser capaz de comunicarse de manera efectiva en diversas situaciones, ya sean estas formales o informales, asimismo, el estudiante debe desarrollar la capacidad de interactuar con diversas personas en diferentes contextos comunicativos, además, es importante que exprese sus ideas con coherencia y claridad de acuerdo al propósito que pretenda lograr.

De este modo, la expresión oral es una habilidad comunicativa que las personas emplean al momento de interrelacionarse con su entorno, consiste en la emisión de mensajes o información en relación a ideas, pensamiento o emociones de manera hablada. Es preciso mencionar que esta habilidad cambia de una persona a otra ya que cada uno tienen su propia forma de comunicarse y desenvolverse de acuerdo a su experiencia, conocimientos y emociones.

Para García (1971), la expresión oral es,

Una destreza o habilidad de comunicación que no tiene sentido sin la comprensión, sin el procesamiento y la interpretación de lo escuchado. La

expresión oral implica la internación y bidireccionalidad, en un compartido y en una situación en la que se deben negociar los significados. (p. 19)

En este orden de ideas, la expresión oral es una de las habilidades más complejas de desarrollar, debido a los múltiples factores que intervienen en ella, en este sentido, no solo se trata de que el hablante piense en lo que desea transmitir, sino también en la manera en que lo va a decir, todo esto en un corto período de tiempo; de este modo, si el proceso de transformar pensamientos en palabras ya resulta complicado, este se complica aún más para aquellas personas que están aprendiendo un segundo idioma, porque, al tener un conocimiento limitado de la nueva lengua, deben esforzarse por estructurar sus ideas y pensamientos.

Moreno (2012), cita a Cassany, Luna y Sanz (1994), quienes manifiestan que:

La expresión oral propone un conjunto de diferentes micro habilidades que permiten el desarrollo de una adecuada expresión oral. En síntesis, es posible resumirla en dos grandes grupos temáticos asociados a la planificación del discurso y a la conducción del mismo. Para ello se hace necesario desarrollar micro habilidades orales que son las de hablar y escuchar, centrándose de un modo más particular en aquellas que resultan importantes en los dos géneros orales que se trabaja preferentemente en las aulas: el debate y la exposición (p. 148).

Para Muñoz (2016), la expresión oral es la “capacidad que consiste en comunicarse con claridad, fluidez, coherencia y persuasión, empleando en forma pertinente los recursos verbales y no verbales. Esta capacidad también implica saber escuchar a los demás, respetando sus ideas y las convenciones de participación” (p. 5)

Helfer, (2010) define a la expresión oral:

Como una capacidad que abarca las habilidades involucradas en el saber hablar y saber escuchar. Saber hablar no se refiere únicamente a saber articular los sonidos del idioma para formar palabras, como lo hace un niño que está aprendiendo a hablar “saber hablar” es una capacidad porque involucra muchas habilidades que se despliegan en conjunto y que permite una buena expresión. (p. 23)

De igual forma, Cunza (2017) señala que:

Es un proceso continuo que se adquiere y desarrolla, a través de vida, no es una opción que aceptamos o rechazamos, la habilidad del lenguaje surge como una necesidad del hombre para poder comunicarse, la adquisición del lenguaje empieza comienza el individuo va obteniendo la función simbólica; el ser humano tiene la capacidad de establecer y usar símbolos y códigos para poder comunicarse y expresar de alguna manera sus sentimientos, pensamientos, ideas, necesidades, desarrollando su conocimiento y conformando su propia identidad personal. (p. 31)

En esta línea, la expresión oral es una capacidad esencial que permite a las personas comunicarse con los demás mediante un conjunto de signos orales; de esta manera se considera a esta capacidad el medio de interacción humana primordial y el más evolucionado creado por el ser humano sirve como trasmisor de sentimientos ideas y conocimientos.

Flores (2012) manifiesta que:

La expresión oral puede ser espontanea, pero también producto de una preparación rigurosa. En la escuela se propone promover las dos formas de expresión, de acuerdo al grado que se ubique los estudiantes. En los primeros grados se sugiere dar preferencia a la expresión espontanea para “romper el hielo” y habitar la participación de los alumnos, en cambio en los últimos grados será preferible dar prioridad a la exposición preparada, especialmente sobre asuntos académicos. (p. 13)

Por lo tanto, la expresión oral se refiere a la capacidad que tienen las personas para dar a conocer sus pensamientos, ideas, experiencias, conocimientos y emociones mediante el lenguaje hablado, este proceso involucra aspectos como la pronunciación, claridad fluides, entonación ritmo y coherencia con la finalidad de que se transmita la información de manera asertiva.

2.2.9. Características de la Expresión Oral

Las características de la expresión oral son diversas y son importante conocerlas con la finalidad de interactuar de manera apropiada con el entorno social. De acuerdo con Baralo (2012) las características son:

- Se desarrolla inconscientemente desde las etapas de vida iniciales.

- Al expresarse no puede cambiarse o corregirse.
- Es más flexible y espontánea, a diferencia de la expresión escrita no sigue convenciones gramaticales estricta y estructuras complejas.
- Permite que la persona cumpla rol de hablante y oyente como estrategia apropiada de acuerdo a la situación comunicativa en la que se encuentra.
- La expresión oral es compleja, puesto que, puede ser entendido de manera diferente por personas de otros contextos, por lo que puede generar dificultad o confusión en su comprensión.

Por ende, es importante que los niños desarrollen la expresión oral, ya que es una capacidad muy importante al momento de socializar y comunicarse con su entorno; además la expresión oral permite que el niño exprese sus ideas, emociones y necesidades. En este sentido, es esencial que los niños se interrelacionen tanto con sus pares como con personas de su edad para aprender y fortalecer los aspectos que involucran la expresión.

2.2.10. Factores que Determinan la Oralidad

La expresión oral es una capacidad y su desarrollo depende de diversos factores, los factores que intervienen en este proceso según Cardozo y Chicue (2011) son los siguientes:

El Hablar. Expresión de mensajes que van acompañadas de los gestos y están apoyadas en el contexto situacional. Los aspectos que se pueden considerar al momento de hablar son: planificar el discurso, el tema a abordar y tener el control adecuado de la voz.

Escuchar. La escucha activa está basada en comprender lo que se menciona, para lo cual se debe de seguir con el proceso cognitivo llegando al punto de la interpretación, así mismo conlleva a desarrollar varias habilidades, seleccionar interpretar anticipar inferir y retener. para concluir el escuchar es un elemento muy trascendente para la expresión oral, los niños y niñas adquieren aptitudes el de retener, interpretar, analizar para tener claro los diferentes conceptos que se tocaron en el salón de clases.

La Efectividad. Es la manifestación del equilibrio y eficiencia de poder transmitir sin transgredir el vocabulario. Es muy importante la efectividad por consiguiente que el estudiante lo practique en sus diferentes entornos será de gran

productividad sin embargo esta práctica debe de ser monitoreada para que cumpla con su cometido que es mejorar las relaciones comunicativas.

La Entonación. Son variaciones que se producen en las sílabas adecuándolos con el tono adecuado (frecuencia fundamental) en efecto son cambios a nivel del aparato fonador humano.

La Pronunciación. Es un aspecto de acción y efecto de la pronunciación muy importante en la expresión oral, dando sentido a las palabras, en consecuencia, es apropiado cuando se verbaliza en cada palabra no dejando de lado la expresión no verbal.

2.2.11. Elementos de la Expresión Oral

Los elementos de la expresión oral son aquellas herramientas que utilizan las personas para transmitir el mensaje de manera pertinente, tal como afirma Palomino (2012) los elementos vienen a ser los que se muestra a continuación:

Ademán. Son aquellos movimientos corporales que se realiza para expresar una actitud específica

Gestos. Se refiere a los movimientos de algunas partes del cuerpo como el rostro y las manos que comunican emociones reacciones o actitudes.

Tono. Es aquella cualidad del sonido que está condicionado por las ondas sonoras, el cual se percibe como grave o agudo.

Modulaciones. Son los cambios de altura, conocidos también como melodía.

Inflexión. Es el cambio de tono que se realiza en una misma palabra o frase.

Énfasis. Se refiere a la elevación de la voz para expresar una idea o emoción con fuerza o para dar mayor importancia.

Volumen. Es la intensidad sonora que alcanza la voz, puede ser muy alto o bajo.

Velocidad del Lenguaje. Se refiere a la rapidez con la que se habla las palabras, es decir, hablar muy rápido o demasiado lento.

2.2.12. Importancia de la Expresión Oral

La expresión oral es fundamental por varias razones:

Comunicación Efectiva. Permite transmitir ideas, emociones y pensamientos de manera clara y comprensible, facilitando la interacción social.

Desarrollo Cognitivo. Fomenta habilidades de pensamiento crítico y análisis, que, al expresar verbalmente, se organizan y estructuran las ideas.

Relaciones Interpersonales. Fortalece las relaciones sociales, de igual forma, una buena expresión oral ayuda a establecer conexiones y a resolver conflictos.

Autoexpresión. Proporciona un medio para que las personas se expresen auténticamente, lo que contribuye a la autoestima y la confianza.

Aprendizaje y Enseñanza. Es esencial en el ámbito educativo, que permite a los estudiantes compartir conocimientos y participar activamente en el proceso de aprendizaje.

Persuasión e Influencia. Habilidad clave en contextos como el liderazgo, la política y las ventas, donde influir en otros es esencial.

La expresión oral es una herramienta vital para el desarrollo personal, social y académico. Según Parra y Parra (2012) la articulación es, un elemento importante en la expresión oral, el cual está relacionada estrechamente con el acto comunicativo; asimismo, señala que es importante aprender las formas articulares las cuales son los sonidos que utilizamos para formar palabras, por tanto, aprenderlos permiten que las personas se expresen con claridad y se logre comprender la información que transmite.

2.2.13. Desarrollo de la Expresión Oral

De acuerdo con lo expresado por Caamaño (2003), el desarrollo de la expresión oral está compuesto por tres elementos esenciales los cuales se mencionan a continuación:

La Semántica. Está relacionada con el significado de las palabras e implica el desarrollo de la clasificación de las palabras en categorías que le permite, después, utilizarlas adecuadamente. Para enriquecer el vocabulario, es importante que diseñemos y ejecutemos actividades para los niños y las niñas que incluyan el conocer y usar palabras nuevas.

La Fonética. El desarrollo fonológico es la capacidad de discriminar los fonemas que forman parte de nuestro lenguaje. A los cuatro años el niño ya está logrando un ajuste morfo fonológico que es la necesidad de modificar la raíz de la palabra al conjugar los verbos (dormiendo en vez de durmiendo). A los cinco años ya comienzan a tener un conocimiento consciente de la fonología que le va a ser de utilidad para el aprendizaje de

la lectura y la escritura. Para promover el desarrollo fonológico en los niños es bueno diseñar y ejecutar actividades en las que puedan: Diferenciar el sonido del silencio, Identificar los diferentes sonidos de la naturaleza, Identificar las voces de sus compañeros y compañeras, Diferenciar la voz de un adulto y la de un niño/a., Reconocer los sonidos en palabras que empiezan igual, terminan igual, etc. Jugar a conjugar algunas palabras (yo duermo, él duerme, nosotros dormimos ...)

La Sintaxis. Según Caamaño (2003) la sintaxis se refiere:

A la emisión de las palabras en un orden establecido. En este contexto, la gramática establece las leyes de acuerdo a las cuales hay que combinar las palabras en una oración. Los niños y las niñas van identificando las reglas gramaticales en el lenguaje que escuchan y tratan de expresarse de acuerdo con ellas. Para favorecer el desarrollo de la expresión oral planificamos actividades diversas, tales como: Poesías, canciones, adivinanzas, trabalenguas, cuentos, fábulas, leyendas, etc., considerando en el repertorio propio de la tradición cultural de la comunidad. Diálogos con temas significativos para las niñas y niños en los distintos momentos de nuestro quehacer cotidiano. (p. 22)

2.2.14. Principios de Expresión Oral

Para presentar este punto es importante mencionar los siguientes criterios expuestos por Gonzales (2019) son:

Principio de expresión. Las estrategias de comunicación oral constituyen elementos indispensables para que los niños se expresen con libertad manifestando sus sentimientos y emociones.

Principio de libertad. Los niños son capaces de dar a conocer sus sentimientos de manera espontánea.

Principio de diversión. Estas actividades resultan muy provechosas para los niños y una manera muy entretenida de aprender.

Principio de actividad. El niño por naturaleza es un ser activo y con las estrategias de comunicación hacen uso de su expresión tanto oral como corporal.

Principio de creatividad. Es importante estimular a los niños dándole diversos materiales para que ellos puedan ser capaces de construir sus propios aprendizajes. (p. 24)

2.2.15. Cualidades de la Expresión Oral

Se puede considerar que, “las cualidades de la voz se interrelacionan en el discurso para expresar por parte del interlocutor emociones, afectos o intenciones comunicativas que completan la información verbal” (Cervantes, 2007, p. 41). En relación a lo mencionado se describe cada una de las cualidades de la expresión oral del siguiente modo:

Volumen. Está relacionada con la intensidad que se emite el sonido de la voz al comunicar un mensaje. Como indica Enciso, et al. (2019), el volumen se relaciona con la percepción del sonido en el oído, en otras palabras, es la intensidad con la que se habla para transmitir un mensaje. Además, el volumen bajo o alto puede transmitir una actitud activa o tímida de acuerdo a como se expresa la persona que cumplen el rol de hablante puede ser empleada para hacer énfasis en algo o llamar la atención.

Tono de voz. Esta varía al depender de lo que se expresa verbalmente. Álvarez y Parra (2015) mencionan que, “cuando se enfrenta a un público lo primero que se espera escuchar es la voz, una buena voz proyecta una imagen favorable del emisor, y contribuye a que éste pueda presentar sus palabras de manera más interesante y significativa.” (p. 39).

Timbre. El timbre es la cualidad que permite identificar y distinguir la voz de una persona. Príncipe (2016) comenta que, “considerando el matiz particular que todo ser humano presenta en su voz, ya que depende de la estructura biológica de sus cuerdas vocales. Puede ser armoniosa, brillante o resonante” (p. 13).

Velocidad. Aspecto con la que el mensajero emite un mensaje ya sea rápido o lento. Según Príncipe (2016) “se refiere a la rapidez con que el hablante emite su voz, puede ser lenta, rápida o normal. El interlocutor logra mantener la velocidad en su discurso dependiendo de la intención, comunicación y la capacidad de escucha del oyente” (p. 13).

2.2.16. Dimensiones de la Expresión Oral

La expresión oral, tiene algunas dimensiones esenciales según algunos autores son:

Claridad. Esta dimensión es importante en la expresión oral, porque permite que la información sea entendida de manera concreta y directa por los oyentes. Es así que

expresarse con claridad permite educar, influir o convencer con mayor facilidad, al generar mayor confianza en el público el mensaje es comprendido y recibido de mejor manera, además, para hablar con claridad es importante dejar de lado el uso de términos especializado o jergas que no son conocidos por toda la audiencia, de igual manera es importante utilizar frases y conceptos cortos para evitar sobrecargar al oyente y la comunicación sea efectiva.

Respecto a la comprensión del término, Hernández (2011) lo define como, “la expresión en forma precisa y objetiva de ideas, pensamientos, conceptos, empleando los recursos necesarios para aumentar la claridad del discurso.” (p. 9)

También, Llamoca y Pari (2017) mencionan que:

Se debe tener en cuenta que es fundamental para poder participar en un diálogo o conversación debe expresar con claridad, para así poder comunicar un mensaje, enseñar, persuadir o convencer; “para ello es necesario evitar el uso de terminología especializada, exponer una o dos ideas por frase, no usar palabras repetidas, utilizar lo menos posible adjetivos, adverbios y preferir las palabras que tienen sentido correcto (p. 22).

Coherencia. La coherencia es un elemento importante, puesto que, se refiere a la capacidad de organizar los pensamientos de manera lógica siguiendo un determinado patrón que facilita la comprensión del mensaje. En contraste con lo manifestado Llihua y Martínez (2016) mencionan que, “es expresar organizadamente las ideas o pensamientos en cadena, unidos por un conductor lógico”. (p. 20)

De igual modo, Llamoca y Pari (2017) señalan que:

Es la capacidad de organizar ideas o pensamientos en una cadena conectada lógicamente. Como la sintaxis se refiere a los principios que especifican cómo se pueden unir frases y palabras para hacer afirmaciones, desempeña una función crucial. El uso de palabras en una secuencia predeterminada da lugar a la creación de la sintaxis. La gramática define las reglas sobre cómo deben combinarse las palabras en una frase en este contexto. Los niños intentan expresarse de acuerdo con las convenciones gramaticales de la lengua que escuchan. (p. 21)

Fluidez. Esta dimensión de la expresión oral se refiere a la capacidad de la persona que cumple el rol de hablante de articular las ideas de forma espontánea clara y coherente; es decir habrá con precisión y naturalidad. La fluidez no está relacionado

solamente con hablar de forma rápida, no se refiere a hablar de forma clara, tener la capacidad de transmitir ideas y conceptos, así como de responder de forma clara y natural a preguntas que se generan en la situación comunicativa; además, esta capacidad está relacionada con la creatividad de modo que el hablante sea capaz de generar ideas nuevas y relacionarlas con las ideas ya expresadas in perder de vista el proceso comunicativo, por totea parte, la fluidez también abarca la fonología y semántica, es decir la pronunciación, entonación, la precisión y propiedad en el acto comunicativo.

Sumado a esto, Navarro (2018) expresa que, un hablante que presenta una fluidez buena es capaz de expresar sus ideas con claridad. Además, señala que desarrolla los temas de manera organizada sin caer en contradicciones o vacíos en la información que brinda al público, asimismo, emplea en su expresión diversos conectores que le permiten estructurar adecuadamente la información. Para una expresión oral fluida también es importante emplear un vocabulario adecuado acorde con la información que se pretende transmitir. Asimismo, Príncipe (2016) asevera que:

Es la capacidad de poder expresarse de forma correcta, se da “en el idioma materno y/o en la segunda lengua, sin ninguna alteración de la voz y permite al hablante o al expositor desenvolverse de una forma adecuada delante del oyente. (p. 55)

2.3. Definición de Términos Básicos

Canción. La canción es lenguaje más primitivo del niño, expresado de forma melódica. Asimismo, refiere que es el mejor instrumento musical que puede transformar al ser humano hacia su completa armonía y habita en el hombre como una fuerza vital, como la expresión rítmica que transfiere un mensaje delicado a su yo espiritual.

La Canción del Carnaval del Turpo. La canción del Carnaval de Turpo es una tradicional canción folclórica de la región andina de Perú, especialmente asociada con las festividades del carnaval en el pueblo de Turpo, en la región de Apurímac. Esta canción celebra la alegría y la cultura del carnaval, con ritmos animados y letras que suelen hablar sobre la vida, la naturaleza y las costumbres locales. El carnaval en Turpo es conocido por sus coloridos desfiles, danzas y la participación activa de la comunidad. La música y las canciones son elementos centrales en estas celebraciones, fomentando la unión y el espíritu festivo entre los participantes

Expresión Oral. La expresión oral constituye una destreza o habilidad de comunicación que no tiene sentido sin la comprensión, sin el procesamiento y la interpretación de lo escuchado. La expresión oral implica la internación y bidireccionalidad, en un compartido y en una situación en la que se deben negociar los significados.

2.4. Hipótesis de la investigación

2.4.1. Hipótesis general

Las canciones del Carnaval de Turpo influyen significativamente en el desarrollo de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas, 2024.

2.4.2. Hipótesis específicas

Las canciones del Carnaval de Turpo influyen significativamente en el desarrollo de la claridad de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas

Las canciones del Carnaval de Turpo influyen significativamente en el desarrollo de la coherencia de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas.

Las canciones del Carnaval de Turpo influyen significativamente en el desarrollo de la fluidez de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas.

2.5. Variables de investigación

2.5.1. Variable independiente: Canciones de carnaval

Definición Conceptual

Es una celebración vinculada a la temporada de lluvias y a la fertilidad de la tierra, las plantas y los animales, en la cual se entretienen prácticas culturales tradicionales de carácter ritual, organizacional, gastronómico, musical y de baile colectivo que coadyuvan con el fortalecimiento de la cohesión social e identidad en los centros poblados que integran el distrito (Ministerio de Cultura, 2023, p. 1)

Definición Operacional

Se elaborará un material experimental sustentado en las canciones del carnaval de Turpo que serán aplicados en diez sesiones experimentales.

Dimensiones

Antes del discurso

Durante el discurso

Después del discurso

2.5.2. Variable dependiente: Expresión oral

Definición Conceptual

Para Muñoz (2016) la expresión oral es la “capacidad que consiste en comunicarse con claridad, fluidez, coherencia y persuasión, empleando en forma pertinente los recursos verbales y no verbales. Esta capacidad también implica saber escuchar a los demás, respetando sus ideas y las convenciones de participación” (p. 5).

Definición Operacional

Se hará uso de una ficha de observación que permitirá medir la expresión oral teniendo en cuenta las dimensiones: claridad, coherencia y fluidez.

Dimensiones

Claridad

coherencia

Fluidez

2.6. Operacionales de las Variables de Estudio

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable Independiente: Canciones de carnaval	Es una celebración vinculada a la temporada de lluvias y a la fertilidad de la tierra, las plantas y los animales, en la cual se entretujan prácticas culturales tradicionales de carácter ritual, organizacional, gastronómico, musical y de baile colectivo que coadyuvan con el fortalecimiento de la cohesión social e identidad en los centros poblados que integran el distrito (Ministerio de Cultura, 2023, p. 1)	Se elaborará un material experimental sustentado en las canciones del carnaval de Turpo que serán aplicados en diez sesiones experimentales.	Antes del discurso	Determinar el propósito Organizar las ideas y el auditorio Sistematizar canciones del carnaval de Turpo	Nominal: Sí No
			Durante el discurso	Aplicación de sesiones basadas en el carnaval de Turpo Implementación a niños con atuendos locales Desarrollo de expresión oral a través de canciones	
			Después del discurso	Revisión y reflexión sobre la participación de niños Uso de ficha de observación	
Variable Independiente: Expresión oral	Para Muñoz (2016) la expresión oral es la “capacidad que consiste en comunicarse con claridad, fluidez, coherencia y persuasión, empleando en forma pertinente los recursos verbales y no verbales. Esta capacidad también implica saber escuchar a los demás, respetando sus ideas y las convenciones de participación” (p. 5).	Se hará uso de una ficha de observación que permitirá medir la expresión oral teniendo en cuenta las dimensiones: claridad, coherencia y fluidez.	Claridad	Vocalización Expresión Pronunciación	Ordinal: Inicio Proceso Logro
			Coherencia	Relacionan ideas de forma lógica Uso de palabras pertinentes Saberes previos	
			Fluidez	Facilidad al hablar Conocimiento Seguridad	

III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION

3.1. Tipo de Estudio

El tipo de investigación en el que se concretará el trabajo es el tipo experimental. De acuerdo a Pino (2006) en la investigación experimental, “el investigador interviene directamente en el objeto de estudio como mecanismo o técnica para probar la hipótesis” (p. 195).

3.2. Nivel de Investigación

El nivel de investigación en el que se realizara corresponde al nivel explicativo. Al respecto Aguilar y Oseda (2021) precisan que:

Este nivel se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación postfacto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. (p. 68).

3.3. Método de Estudio

Para la realización del presente trabajo de investigación se utilizó los siguientes métodos:

3.3.1. Método Hipotético Deductivo

“Consiste en un procedimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis y busca refutar o falsear tales hipótesis, deduciendo de ellas conclusiones generales que deben confrontarse con los hechos antes de constituirse en teoría” (Bernal, 2016, p. 71).

3.3.2. Método Análisis Síntesis

Para Gómez (2010) este método “consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, por ejemplo, las relaciones entre éstas” (p. 15) Asimismo, se hará uso del método de síntesis, que de acuerdo a Gómez (2012) “su principal objetivo es lograr una síntesis de lo investigado; por lo tanto, posee un carácter progresivo, intenta formular una teoría para unificar los diversos elementos del fenómeno estudiado” (p. 16)

3.4. Diseños de Investigación

El presente trabajo se desarrollará desde el diseño preexperimental con una prueba de pretest y post test en un grupo. Al respecto, Carrasco (2006) considera que, “este diseño consiste en aplicar a un grupo una prueba previa al estímulo o tratamiento experimental, para luego administrar el tratamiento, y después de ello, aplicar la prueba o medición posterior” (p. 64). Este diseño se puede esquematizar de la siguiente manera:

GE: 01 X 02

Donde:

GE : representa al grupo experimental

01 : simboliza el pre test

X : representa a la variable experimental

02 : simboliza el post test

3.5. Población y Muestra

3.5.1. Población

Arias (2012) considera que la población es “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (p.81). En la investigación la población está conformada por 20 niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas.

3.5.2. Muestra

Hernández y Mendoza (2018) puntualizan que la muestra “es un subgrupo de la población o universo que te interesa, sobre la cual se recolectarán los datos pertinentes, y deberá ser representativa de dicha población” (p.196). En el caso de la presente investigación, la muestra está constituida por 20 niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas.

3.5.3. Técnicas de Muestreo

En la investigación se determinará la muestra haciendo uso de la técnica muestral no probabilística e intencional. Al respecto Valderrama (2012) considera que “es el proceso de selección de una parte representativa de la población, el cual permite estimar los parámetros de la población. Un parámetro es un valor numérico que caracteriza a la población que es objeto de estudio” (p. 188)

3.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.6.1. Técnicas

La recopilación de los datos se hará mediante la técnica de la observación. De acuerdo a Nocedo de León (2009) es una técnica que se “basa en la recepción planificada de os fenómenos con la intención de describirlos e interpretarlos científicamente” (p. 20).

3.6.2. Instrumento

En la investigación se hará uso del instrumento denominado la ficha de observación. De acuerdo a Quispe (2015) este instrumento es “muy utilizado en la investigación educativa, puede servir para determinar la aceptación de un grupo respecto a su profesor, analizar conflictos en las instituciones, el tratamiento de lenguas, etc.” (p. 95)

3.7. Validez y Confiabilidad

3.7.1. Validez

En la investigación cuantitativa es indispensable hallar la validez de los instrumentos con la finalidad de garantizar el rigor científico de los resultados. Para ello se recurrirá a tres profesionales con experiencia en esta temática de investigación, quienes luego de verificar el instrumento emitirán su valoración, determinando de esta manera la validez de contenido.

3.7.2. Confiabilidad

El que se utilizará en la investigación será sometido al proceso de confiabilidad, para ello se aplicará a manera de prueba piloto a 15 niños de similares características, cuyos valores serán procesados mediante la prueba Alfa de Cronbach, cuya fórmula es la siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

K : El número de ítems

Si² : Sumatoria de Varianzas de los Ítems

ST² : Varianza de la suma de los Ítems

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis e interpretación de datos

Culminada la fase de acopio de la información, los resultados serán procesados mediante el paquete estadístico SPSS versión 25. Estos datos previamente tabulados serán procesados teniendo en cuenta los objetivos de la investigación. Asimismo, los resultados se presentarán a nivel descriptivo, mediante tablas porcentuales y a nivel inferencial, los resultados hallados mediante la prueba de hipótesis mediante el estadígrafo Wilcoxon por presentar valores en escala ordinal.

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1. Recursos

4.1.1. Recursos humanos

PERSONAL INVESTIGADOR	NOMBRE
Investigador	CENTENO TAIPE, Mily Cristina
Asesor	Dr. QUISPE MORALES, Rolando Alfredo
Personal investigador de apoyo	Dr. QUISPE MORALES, Rolando Alfredo
Participantes	Estudiantes del II ciclo de Andahuaylas.

4.1.2. Recursos materiales

- Multimedia,
- materiales de escritorio,
- textos,
- impresora
- fotocopidora
- libretas de campo.

4.2. Presupuesto

BIENES	GASTOS
- Materiales de escritorio	S/ 400.00
- Materiales de impresión	S/ 500.00
- Textos	S/ 2000.00
SUBTOTAL	S/ 2900.00
SERVICIOS	GASTOS
- Típeos	S/ 400.00
- Impresión de instrumentos	S/ 400.00
- Revisión bibliográfica	S/ 1500.00
- Pasajes y viáticos	S/ 1000.00
- Procesamiento estadístico	S/ 1000.00
- Información parcial y final	S/ 1000.00
- Corrección de estilo	S/ 500.00

SUBTOTAL	S/. 5800.00
TOTAL	S/. 8700.00

4.3. Cronograma

N.º	ACTIVIDADES	TIEMPO									
		2024-2025									
		J-A	S	O	N	D	E-F	M	A-M	J-J	
01	Determinación y planteamiento del problema	X									
02	Elaboración del marco teórico	X									
03	Determinación de la metodología		X	X							
04	Culminación del proyecto				X						
05	Aprobación del proyecto					X					
06	Elaboración de los instrumentos					X					
07	Validación y aplicación de los instrumentos						X				
08	Aplicación de los instrumentos						X	X			
09	Análisis e interpretación de datos							X			
10	Sistematización y contrastación de los resultados									X	
11	Elaboración del primer borrador									X	
12	Revisión y aprobación del informe									X	
13	Redacción del informe final									X	
14	Sustentación										X

4.4. Financiamiento

La investigación realizada será autofinanciada por la docente investigadora.

V. REFERENCIAS

- Aguilar, L. y Oseda, D. (2021) *Contexto sociocultural en el espíritu emprendedor de estudiantes de instituciones educativas secundarias de Trujillo, 2020*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. Recuperado de: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/594>
- Álvarez, Y., & Parra, A. (2015). Fortalecimiento de la expresión oral en un contexto de interacción comunicativa. [Trabajo de grado para optar el título de Magíster en Lingüística] Universidad Pedagógica y Tecnológica: Colombia. Extraído de: <https://repositorio.uptc.edu.co/server/api/core/bitstreams/275aaa59-57e0-463b-9b90-3ce30798cc3b/content>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6.^a ed.). Editorial Episteme. Extraído de: <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Ayala, M. (2018). Desarrollo de la expresión oral en los niños de educación inicial. [Trabajo fin de grado, UNTUMBES]. Repositorio digital UNTUMBES. Extraído de: <https://repositorio.untumbes.edu.pe/items/a088780e-5b2e-44cb-9d8b-f11c25d7efdc>
- Baralo Ottonello, M. (2012). *El desarrollo de la expresión oral en el aula de E/LE*. Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas, 6(11). Recuperado de: <https://revistas.nebrija.com/revista-linguistica/article/view/182>
- Bernal, C. (2010) *Metodología de investigación*. 3ra ed. Extraído de: <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bonilla, L. (2016). El desarrollo del lenguaje en la primera infancia. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar.
- Caamaño, C. (2003). *Evaluar o no evaluar el lenguaje en la escuela*. Montevideo. Revista de la Educación del Pueblo, N° 89, 2003.
- Calderón y Luján. (2006). *Importancia del canto escolar*. Lima, Perú.
- Camargo, L., & Jaramillo, J. (2018). *El lenguaje oral y escrito para contribuir con la comunicación del niño y niña de la institución educativa distrital (ied) el Jazmín*

en la localidad de puente Aranda en la ciudad de Bogotá. Universidad Santo Tomás. Extraído de: <https://repository.usta.edu.co/items/0e0a15dd-5511-4139-8210-bdb138c17997>

Campos, R., & Quispe, N. (2019). *El Juego de Roles como un Recurso para la Estimulación de la Expresión Oral de los Niños y Niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 279 Villa Paxxa de la Ciudad de Puno 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano]. VRI-UNAP. Obtenido de <https://vriunap.pe/repositor/docs/d00007861-Borr.pdf>

Cárdenas Quispe, M., & Huamán Fernández, C. (2022). *Canción tradicional y la expresión oral en los estudiantes de primaria de una Institución Educativa de la provincia de Tayacaja* [Tesis de especialidad, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio Institucional UNH. Extraído de: <https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/77770c70-3779-4b4e-a806-ce806ffe2ec6/content>

Cardozo, M y Chicue, C. (2011). *Desarrollo de la expresión oral a través de los títeres en el grado primero A y B de la Institución Educativa Agroecológico Amazónico, Sede John Fitzgerald Kennedy, De El Municipio Del Paujil, Caquetá* [Tesis de licenciatura, Universidad De La Amazonia]. Extraído de: http://www.takey.com/Thesis_130.pdf

Carrasco S. (2006). *Metodología de la Investigación Científica. pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación* (Ed. San Marcos). ISBN: 978-9972383441. Extraído de: <https://es.scribd.com/document/575484795/CARRASCO-DIAZ-S-Metodologia-de-La-Investigacion-Cientifica-OCR-Por-Ganz1912>

Cassany, D., Luna, M., y Sanz, G. (1994). *Enseñar lengua* (1.ª ed.). Graó. Extraído de: <https://capacitacionsscc.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/07/cassany-d-luna-m-sanz-g-ensenar-lengua.pdf>

Cedillo Merchán, N. M. (2019). *Los títeres como estrategia didáctica para la estimulación del lenguaje y la expresión oral en niños de 5 a 6 años de la escuela de E.G.B. Dr. Alfredo Pérez Guerrero de la comunidad de Caliguiña-Pucara durante el año lectivo 2018-2019* [Trabajo de titulación, Universidad Politécnica

- Salesiana]. Repositorio UPS. Extraído de:
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17538/4/UPS-CT008355.pdf>
- Cervantes, R. (2007). *Teoría y didáctica de la lengua y literatura*. Lima, Perú: San Marcos.
- Chuquipul Flores., R. (2018). Las canciones infantiles como estrategia en el aprendizaje de los niños. [Trabajo académico presentado para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial] Repositorio Digital. Extraído de:
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/server/api/core/bitstreams/2243b54f-031f-4d5a-915a-3baf15bfb23f/content>
- Cunza Escalante, M. A. (2017). *Aplicación de estrategias didácticas para mejorar el desarrollo de la expresión oral de los niños y niñas de 5 años, de la Institución Educativa "Tiwinsa" distrito Poroy, provincia de Cusco 2016* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín]. Repositorio Institucional UNSA. Extraído de:
<https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/5c55745c-0fe5-4bbe-b38d-561377f79c21/content>
- El Comercio. (2023, 15 de mayo). ¡El Carnaval de Turpo es declarado Patrimonio Cultural! Descubre esta celebración de la provincia de Andahuaylas. VAMOS. Extraído de: <https://elcomercio.pe/vamos/peru/el-carnaval-de-turpo-es-declarado-patrimonio-cultural-descubre-esta-celebracion-de-la-provincia-de-andahuaylas-noticia/>
- Enciso, R., Herencia, A., Palomino, F., Rodríguez, R., Tamanaja, M., & Vásquez, A. (2019). *Taller De Expresión Escrita. Manual del estudiante*. Madrid.
- Flores, E. (2012). *Área de comunicación. Orientación para el trabajo pedagógico*. Lima Perú: Ministerio de Educación.
- García, E. (1971) *Lengua oral y escrita*. La Habana, Cuba.
- Garí, A. (2002) *Aprender cantando*. Material mimeografiado.
- Giménez, T. (1997). *El uso pedagógico de las canciones*. Eufonía. Extraído de:
<http://tonigimenez.cat/elusopedagogicodelascanciones.pdf>

- Gómez, S. (2012). *Metodología de la investigación*, México. Red Tercer Milenio. Recuperado de: <https://blogs.ead.unlp.edu.ar/seminariofm2/files/2017/04/Gomez-Cap3-4.pdf>
- Gonzales, E. (1963). ¿Cuál es la finalidad del canto en la escuela? Kapelusz, Buenos Aires.
- Gonzales, E. (2019). *Los Juegos Verbales y la Expresión Oral en los Estudiantes de Primer grado de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 40178 "Victor Raúl Haya de la Torre", Paucarpata – Arequipa*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Extraído de: <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/9dacaal1c-8746-42d6-9dbb-0ef8448c5fd8/content>
- González, L., Álvarez, M., Gonzále, R., & de los Ángeles, M. (2019). Análisis epistemológico de la comunicación oral del inglés con fines profesionales. *Medisan*, 19(3), 444-450.
- Guevara Vera, C. F. (2021). *Canciones infantiles y la expresión oral de los estudiantes de educación inicial de 5 años de la Institución Educativa "Virgen del Perpetuo Socorro", Tumbes, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio UNTumbes. Extraído de: <https://repositorio.untumbes.edu.pe/server/api/core/bitstreams/8fa06433-8e6f-4aad-81b6-ddb59e623a4c/content>
- Guevara, L. (2015). *Kit de software educativo a través del computador para mejorar la expresión oral de los niños y niñas de 5 años de la I.E.I. N° 092. PNP "Marino Linares Jaramillo"- Jaén-2013* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio Institucional UNPRG. Extraído de: <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/9110>
- Helfer, S. (2010). *Guía para el desarrollo de capacidades comunicativas*. Lima Perú: Ministerio de Educación.
- Hernández, M. (2011). *Técnicas de expresión oral*. Sena Centro Agroturístico Tecnológica en Gestión Documental. Extraído de: https://elearn.univ-tlemcen.dz/pluginfile.php/113587/mod_resource/content/1/TECNICAS%20DE%20EXPRESION%20ORAL.pdf

- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (6.ª ed.). McGraw-Hill Education. Extraído de: <https://bellasartes.upn.edu.co/wp-content/uploads/2024/11/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-Sampieri-Mendoza-2018.pdf>
- Huamani Revollar, P. E., & Tenorio Solano, E. D. (2023). *Los cuentos y su influencia en la expresión oral en niños de primer grado de educación primaria en los Planteles de Aplicación “Guamán Poma de Ayala”, distrito de Ayacucho – 2022* [Tesis, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio UNSCH. Extraído de: <https://repositorio.unsch.edu.pe/items/b4c97679-6925-4d91-9f9a-e2d23ce5c7c3>
- Llamoca Ayuque, M. y Pari Aucapiña, A. (2017). *Nivel de expresión oral de los estudiantes del tercer grado “A” de la Institución Educativa N.º 36009 Yananaco – Huancavelica* [Trabajo universitario, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio UNH. Extraído de: <https://repositorio.unh.edu.pe/items/412347aecf45-4764-bfe7-ce04d5ac9a66>
- Llihua, K., & Martínez, P. (2016). *Relación entre la expresión oral y el aprendizaje significativo en el área de comunicación en los alumnos del nivel inicial, 4 años, en la institución educativa privada Nido Barranquito, Barranco*. [Trabajo universitario, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio UIGV. Extraído de: <https://repositorio.uigv.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/389ea3e3-1e64-4069-b197-3b4ab5c4cfd1/content>
- Maila, M. y Sigcha, L. (2021). *Estudio del ámbito de comprensión y expresión del lenguaje en niños de 4 a 5 años en educación virtual* [Tesis de grado, ESPE]. Repositorio Institucional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Extraído de: <https://repositorio.espe.edu.ec/items/a381fbf2-f4b9-4821-9d2d-d2797f1b9c33>
- Mamani Ticona, E. (2022). *Canciones infantiles y la expresión oral en niños de cuatro y cinco años de la Institución Educativa Inicial Tiquitiqui – Puno, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. Repositorio ULADECH. Extraído de: <https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/28071/CANCI>

[ONES_INFANTILES_MAMANI_TICONA_ELIZABETH.pdf?sequence=3&isAllowed=y](#)

Ministerio de Cultura. (2023, 26 de abril). *Resolución Viceministerial N° 000109-2023-VMPCIC/MC: Declarar Patrimonio Cultural de la Nación al Carnaval de Turpo*, expresión cultural del distrito de Turpo, provincia de Andahuaylas [Resolución viceministerial]. Ministerio de Cultura. Extraído de: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4508067/RVM%20000109-2023-VMPCIC-MC.pdf?v=1683212767>

Ministerio de Educación del Perú, Unidad de Medición de la Calidad Educativa. (2013). *Acercamiento al uso del lenguaje oral de niñas y niños de cinco años a través de una entrevista* [Reporte]. Serie: Aportes para la discusión. Ministerio de Educación del Perú. Extraído de: <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/3562/Acercamiento%20de%20ni%C3%B1as%20y%20ni%C3%B1os%20de%20cinco%20a%C3%B1os%20a%20trav%C3%A9s%20de%20una%20entrevista.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación. (2013) *Rutas del aprendizaje ¿Qué y cómo aprenden nuestros niños y niñas?: Desarrollo de la comunicación II Ciclo. 3, 4 y 5 años de Educación Inicial. Fascículo 1*. Repositorio MINEDU. Extraído de: <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/3732>

Ministerio de Educación. (2014). *Mapa de procesos: manual de procedimientos* [PDF]. Extraído de: https://www.minedu.gob.pe/transparencia/pdf/manual_procedimientos/mapa_de_procesos_minedu.pdf

Ministerio de Educación. (2016). *Programa curricular de Educación Inicial*. Perú. Extraído de: <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-inicial.pdf>

Miranda Torres, Y., Álvarez Miranda, S., & Suárez Alfonso, A. (2023). *Desarrollo de la expresión oral*. Revista SCielo, 19(94), 63-69. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1990-86442023000500063&lng=pt&nrm=iso

- Moreno, R. (2012). *Las habitaciones de la dislalia*. Revista de investigación y docencia creativa, 1, 38-45.
- Muñoz, L. (2016) *Uso de estrategias de dramatización para mejorar la expresión oral en niños de tres años en Institución Educativa Pública 215, Trujillo 2016*. Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú. [Tesis para obtener el título profesional de licenciada en educación inicial]. Extraído de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/528/mu%c3%b1oz_al.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Navarro Guerrero, C. A. (2018). *Influencia familiar en la expresión oral de los estudiantes*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Piura]. Repositorio Institucional UNP. Extraído de: <https://repositorio.unp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/eb94ea86-bae2-474d-9ba1-dbebc259b872/content>
- Nocedo de León (2009) *Metodología de la investigación educacional segunda parte*. Editorial. Pueblo y Educación. La Habana.
- Ortiz Solorzano, K., & Mamani Montesinos, M. (2024). *Canciones infantiles como estrategia didáctica y expresión oral en estudiantes de la I.E. N° 040, 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad José Carlos Mariátegui]. Repositorio Institucional UJCM. Extraído de: https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/2376/Kenberling-Maribel_tesis_titulo_2024.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Palomino, N. (2012). *Desarrollo de las capacidades comunicativas*. Lima: Ministerio de Educación.
- Parra, D. y Parra, W. (2012) *Mejoramiento de la expresión oral en estudiantes de grado sexto de básica secundaria. Institución Educativa Rural Rionegro*. Municipio de Puerto Rico Caquetá. Universidad de la Amazonia. Florencia – Caquetá. Extraído de: <https://es.scribd.com/document/351431915/MEJORAMIENTO-DE-LA-EXPRESION-ORAL-EN-ESTUDIANTES-DE-GRADO-SEXTO-DE-BASICA-SECUNDARIA-pdf>
- Pascual, P. (2006). *Didáctica de la música infantil*. Madrid: Prentice- Hall.

- Patiño, J. (2023). *Canciones infantiles para fortalecer la expresión oral en los estudiantes de una Institución Educativa Inicial de Sullana, 2023*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. Extraído de:
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/120988/Pati%
 b1o_SJM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/120988/Pati%c3%b1o_SJM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pino, R. (2006). *Metodología de la Investigación* (2ª ed). Lima: San Marcos.
- Príncipe, N. (2016). *La expresión oral a partir de la recitación de los y las estudiantes del IV ciclo de educación básica regular de la Institución Educativa N° 32386 “Daniel Fonseca Tarazona”, Distrito de Llata. Provincia de Huamalíes, Región Huánuco, Año 2015*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. Repositorio ULADECH. Extraído de:
[https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/2423/EXPRE
 SION_ORAL_RECITACION_PRINCIPE_JARA_NEYCINDA.pdf?sequence=
 4&isAllowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/2423/EXPRE

 SION_ORAL_RECITACION_PRINCIPE_JARA_NEYCINDA.pdf?sequence=

 4&isAllowed=y)
- Puerto, J. L. (1998,). *Canciones para Niños*. Historia de las Canciones Infantiles. Madrid: Ediciones de la Torre
- Quispe, R. (2015). *Estrategias vivenciales para la producción de textos contextualizados en estudiantes del 2º grado de educación primaria*. Trabajo de investigación UNSCH.
- Ramírez Aguilar, Y. M. F., y Valera Vásquez, K. J. (2022). *La expresión oral en niños de nivel inicial* [Trabajo de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. Extraído de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/99635>
- Rothman, A. (2014) *¿Cómo escribir canciones y componer música?* Buenos Aires, Argentina: Escribircanciones. Páginas 23-28.
- Solís Gómez, M. L., Hernández Marín, S. L., & Arévalo Cedeño, Y. Y. (2021) *Incidencia de las canciones infantiles en la dimensión comunicativa de los niños(as) del Centro Infantil Exploradores de Sueños- Barrio Miranda, Grupo exploradores B. Corporación de Desarrollo Humano y Social la Red Comunitaria. Municipio de Medellín*. Obtenido de Repositorio Digital Uniminuto:
[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/15093/1/UVDT_EDI_SolisMa
 rce-la-HernandezSandra-ArevaloYocelys_2021.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/15093/1/UVDT_EDI_SolisMa


 rce-la-HernandezSandra-ArevaloYocelys_2021.pdf)

- Torres de Fernández, A. (1990). *La canción infantil*. Lima: Editorial Panel Tch.
- Torres y Velásquez (2010) *Programa amiguitos para generar el valor de Identidad cultural local en preescolares de 5 años de la zona urbana del distrito de Huancayo*. [Tesis de pre grado] Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú.
- Valderrama, S. (2012). *Proyecto de investigación de enfoque cuantitativo: Pasos para elaborar proyectos de investigación científica cuantitativa, cualitativa y mixta (2ª ed.)*. Editorial San Marcos. ISBN: 978-612-302 Extraído de: <https://es.scribd.com/document/457083248/Santiago-Valderrama-Proyecto-de-investigacion-de-enfoque-cuantitativo>
- Valdiviezo, M. (2015). *La expresión oral en comunidades rurales*. Ciencia y Educación Inicial.

ANEXOS

Anexo 1. Resolución de Aprobación de Proyecto de Investigación.

“Educar en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario”




**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”
RM.N° 267-2020-MINEDU**

**PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO
DE BACHILLER EN EDUCACIÓN
PPD 2024 I
AULA 1**

R.D. No. 732-2024- EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
DIRECTOR GENERAL (e)



HUANTA - 2024



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
 Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
 Reapertura RM. N° 228-82-ED
 Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
 Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
 Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución Directoral N° 732-2024 EESP.Púb. "JSCO"/DG-HTA

Huanta, 26 de julio de 2024

El Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta;

VISTO:

El **INFORME N° 090-2024-SA-EESPP"JSCO"-HTA**, de fecha 11 de julio de 2024, con número de expedientes: TM20242908-F en la que, el Formador de Investigación del Programa de Profesionalización Docente 2024 Ciclo I del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe Aula 1, remite legajos expeditos para la tramitación y otorgamiento de Resolución Directoral de Aprobación de los Proyectos de Investigación en el marco del cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos a fin de oficializar y garantizar su ejecución;

CONSIDERANDO:

Que, La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 441-2019-MINEDU Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los egresados de formación inicial docente y formación continua y garantizar su acreditación profesional.

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciada/o a los/las egresados/as de Formación Inicial Docente de los Programas de Estudios Licenciados, así como, de Formación Continua del Programa de Profesionalización Docente previa sustentación y aprobación del trabajo de investigación y de tesis respectivamente en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional.

Que, estando conforme al Reglamento Institucional y al Reglamento de Grados y Títulos, al Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales que señalan que el proceso de otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** es mediante la sustentación del Trabajo Investigación con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación.

Que, el Programa de Profesionalización Docente 2024 I, en el marco de la RDRS No 00075-2023-GRA/GR-GG-GRDS-DREA-DR, resolución con la que aprueban las metas de admisión para el PPD 2024 I, es un programa que conduce a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación y Título Profesional de Licenciado/a en Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe, el **Formador Asesor del Módulo de Práctica de**



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

Investigación del Aula 1, elevó el **INFORME N° 001 -2024-ASESOR DEINVEST. /PPD 2024-AULA 1 EDUC.INIC./EESPP"JSCO"-HTA.** dando el aval correspondiente para la Aprobación Resolutiva del Proyecto de Investigación en el marco del plan curricular y del cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos.

Que, el Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, en amparo a sus facultades, con fecha 26 de julio de 2024 y en el marco del cumplimiento y la conformidad con la *Ley No 30512, su reglamento, modificatorias* y el *Reglamento de Grados y Títulos* se oficializa la **APROBACIÓN** de los *Proyectos de Investigación* de los participantes del **Programa de Profesionalización Docente 2024 I** del **Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe Aula 1**, cuyo *Formador Asesor* es el **Dr. Rolando Alfredo Quispe Morales**, por tanto:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR los **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN** del *Programa de Profesionalización Docente 2024 I* del *Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe Aula 1* de las/os que a continuación se detalla:

PPD 2024 CICLO I		
Nº	APELLIOS Y NOMBRES	TITULOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
1	BERROCAL SALAZAR, EDITH LUZ	Actividades Gráfico Plásticas en la Preescritura en niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 263, San Jerónimo 2024.
2	BERROCAL SALAZAR, FRESCIA RENE	Juegos tradicionales para el desarrollo socio emocional en niños de 5 años de la institución educativa 425-99 de Oronccooy, 2024
3	CAYO YANARICO, FLORA ELIZABETH	Identidad Lingüística en niños Aimara de la Institución Educativa Inicial N° 1416 Altos Huayrapata de Moho, Puno 2024
4	CCAYACC CHAVEZ, VICENTA	Actitud de padres de familia frente al uso del idioma quechua en instituciones Educativas del nivel inicial EIB de Churcampa, 2024
5	CENTENO TAYPPE, MILY CRISTINA	Canciones del carnaval de Turpo para desarrollar la expresión oral en niños del II ciclo de una Institución Educativa de Andahuaylas 2024.
6	CRUZ CCENTE, VID LUZMERY	Estimulación temprana en el desarrollo socio emocional en niños de la Institución Educativa Inicial No 38254/Mx-P de Huanta 2024
7	FLORES ARGOLLO, NOEMI SHANG	Motivación y atención en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 1261 de Llachahui, Puno 2024
8	GOMEZ MENDOZA, Nilda	El pumpin fajardino para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial No 424/Mx-P Tambo 2024.
9	HUARACA GUTIERREZ, GLORIA ISABEL	Estrategias didácticas para el desarrollo de la autonomía en niños de 4 años en una Institución Educativa de Huanta, 2024



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
 Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
 Reapertura RM. N° 228-82-ED
 Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
 Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
 Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

10	PANCORBO MALPICA, FLOR LISVETH	Autoestima y desarrollo socioemocional en niños del II ciclo de la Institución Educativa Inicial N° 429-61/Mx-M de Huamanpata, Sivia - 2024
11	POMA LOBO, ISABEL NANCY	Estrategias lúdicas para la resolución de problemas de cantidad en niños de la Institución Educativa Inicial N° 429-17 de Huanta, 2024
12	POZO HUILLCA, MAYRA MARIZA	Juegos infantiles para la socialización de niños de 4 años de la Institución Educativa N° 429-74 de Llochegua 2024
13	QUINTANA PEREZ, LIZBETH	Smartick para el aprendizaje de la resolución de problemas de cantidad en niños del II ciclo de una Institución Educativa de Andahuaylas 2024.
14	QUISPE CHAHUA, BACILIA NICOLAZA	Yarqa aspiy en la convivencia y participación democrática en la búsqueda del bien común en niños de la Institución Educativa de Calpamayo, Parinacochas 2024.
15	QUISPE PINEDA, YUINA	Dramatización como estrategia para la práctica de valores en niños de 5 años de la Institución Educativa de Anchiuay, La Mar 2024.
16	SAN MIGUEL BARRAZA, RAYDA	Actividades lúdicas para el autocontrol de las emociones en niños de 4 años en una Institución Educativa de Nasca, 2024
17	SANTIAGO ÑAUPA, MILUSKA	Autoestima y socialización en niños de 5 años en la Institución Educativa Inicial "Luis Cavero Bendezú", Huanta -2024
18	SERENA TOLEDO, HARUMI KIOMI	Materiales audiovisuales para la prevención de la violencia escolar en niños de 4 años en una Institución Educativa de La Mar, 2024

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, el área de Repositorio Institucional registre e inscriba en la base de datos los Proyectos de Investigación para el control correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR al Webmaster de la Escuela la publicación en la Página Web y en el Portal de Transparencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE


ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
 HUANTA
 DIRECCIÓN GENERAL
 D. Walter Mariano Ace Villar
 DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:
 Interesados (as)
 Archivo
 WMAV/D.G.(e)
 prd/sec.

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
 Telefax (066) 321070
 www.eesppjsco.edu.pe
 informes@iesppjsco.edu.pe

Anexo 2. Resolución de expedito.

origina Lizbeth Quintana



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”
 Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
 Reapertura RM. N° 228-82-ED
 Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
 Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
 Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Resolución Directoral N° 0410-2025 EESP.Púb. "JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 26 de mayo del 2025

Visto, los documentos con registro TM20251596-F, TM20251597-F, TM20251593-F;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la Ley General de Educación N° 28044, la LEY N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, DS No 010-2017-MINEDU Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, DU No 017-2020-MINEDU Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, DS N° 016-2021-MINEDU Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y LEY N° 31653 Ley que Modifica la Ley 30512, la RM No 441-2019-MINEDU que Aprueba los Lineamientos Académicos Generales de las EESPP y los documentos de gestión institucional 2025;

Asimismo, la Ley Universitaria No 30220 en su tercera disposición complementaria final, **Títulos y Grados otorgados por instituciones y escuelas de educación superior**, precisa que, mantienen el régimen académico de gobierno y de economía establecidos por las leyes que los rigen. Tienen los deberes y derechos que confiere la presente Ley para otorgar en nombre de la Nación el Grado de Bachiller y los Títulos Profesionales de Licenciado respectivos, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, que son válidos para el ejercicio de la docencia universitaria y para la realización de estudios de maestría y doctorado, y gozan de las exoneraciones y estímulos de las universidades en los términos de la presente Ley, y por tanto, realizan la inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU en estricto cumplimiento a la normativa vigente.

Que, en cumplimiento a los documentos citados; se aprueba y autoriza la planificación, implementación, organización, ejecución, monitoreo, acompañamiento y evaluación del Programa de Profesionalización Docente en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Cavero Ovalle”;

Que, es necesario fomentar la investigación e innovación en los/las estudiantes para ofrecer a la sociedad maestros y maestras capaces de producir conocimientos educativos, que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, siendo política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Cavero Ovalle” de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar que los/las estudiantes del Programa de Profesionalización Docente en el marco de la Formación Docente Continua realicen Investigación Educativa conducente a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación y al Título Profesional de Licenciado en Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe y cumplir con el objetivo fundamental del fortalecimiento de los profesionales de la educación, potenciando su capacidad de investigadores, promotores eficaces del aprendizaje, agentes y líderes de cambio para la transformación de la realidad local, regional y nacional.

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
 Telefax (066) 321070
 www.eesppjSCO.edu.pe
 comunicaciones@jesppjSCO.edu.pe

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
 Telefax (066) 321070
 www.eesppjSCO.edu.pe
 comunicaciones@jesppjSCO.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 “JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”
 Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
 Reapertura RM. N° 228-82-ED
 Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
 Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
 Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

Que es necesario aprobar en calidad de expediente los Trabajos de Investigación Educativa, presentado por el/la estudiante participante del Programa de Profesionalización Docente del Programa de Estudios de Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe – PPD 2024, para garantizar su titulación y acreditación como Bachilleres en Educación y Licenciados en Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe.

Que, estando a lo informado y opinado en concordancia al Reglamento de Investigación, al Reglamento de Grados y Títulos de la EESPP “José Salvador Cavero Ovalle” y con las facultades en condición de Director General (e) amparado en el RDRS No 00850-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-DR, por tanto;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – DECLARAR EXPEDITO los **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN** del Programa de Profesionalización Docente - PPD 2024 siguientes:

Nº	INVESTIGADOR (A)	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROG. ESTUDIOS
01	CENTENO TAYPPE, MILY CRISTINA	Canciones del carnaval de Turpo para desarrollar la expresión oral en niños del II ciclo de una Institución Educativa de Andahuaylas 2024.	Educación Inicial Intercultural Bilingüe
02	QUINTANA PEREZ, LIZBETH	Smartick para el aprendizaje de la resolución de problemas de cantidad en niños del II ciclo de una Institución Educativa de Andahuaylas 2024.	Educación Inicial Intercultural Bilingüe
03	VASQUEZ PILLACA, ESTRELLA	Actividades lúdicas para el desarrollo de la conciencia fonológica en niños del II ciclo en una Institución Educativa de Huaccana - 2024.	Educación Inicial Intercultural Bilingüe

SEGUNDO. - AUTORIZAR, a partir de la fecha, continuar con los trámites para la sustentación del Trabajo de Investigación cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela.

TERCERO.- COMUNICAR, a las áreas internas, a los/las interesados (as), asimismo, subir a la web institucional para los fines administrativos pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DISTRIBUCIÓN:

Interesados (as)
 Archivo
 MJLP/D.G.(e)
 prd/sec.



Anexo 3. Resolución de Fecha de Sustentación.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
 "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
 Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
 Reapertura RM. N° 228-82-ED
 Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
 Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
 Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral No. 0512-2025-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 4 de agosto del 2025

Visto, el Expediente *TM20252054* de fecha *3 de julio del 2025* y la *Resolución Directoral de Expedito No 0410-2025-EESP Pub. "JSCO"/D.G.-HTA* de fecha *26 de mayo del 2025*;

CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 441-2019-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU** y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los egresados del Programa de Profesionalización Docente y garantizar su acreditación profesional;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del *Grado Académico de Bachiller en Educación* a los(as) egresados del Programa de Profesionalización Docente, en el marco de la Formación Docente Continua, en Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
 Teléfono: 281260
 www.eesppjsco.edu.pe
 informes@eesppjsco.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, al Reglamento de Grados y Títulos, al Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 441-2019-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Que, de conformidad a los considerandos mencionados y facultado por el **OFICIO No 2915-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-URH**;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- AUTORIZAR la SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN conducente a la **OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**, de acuerdo al siguiente detalle:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
CANCIONES DEL CARNAVAL DE TURPO PARA DESARROLLAR LA EXPRESIÓN ORAL EN NIÑOS DEL II CICLO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE ANDAHUAYLAS 2024.	
AUTOR(A)	CENTENO TAPE, MILY CRISTINA
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE
FECHA	10 DE AGOSTO DEL 2025
HORA	10:00 A.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al interesado (a) y áreas internas del contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- PÚBLICAR la resolución en la web institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCIÓN:

Interesados
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
MJLP/D.G. (e)
prd/sec.



Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
Teléfono: 281260
www.eesppjsco.edu.pe
informes@eesppjsco.edu.pe

Anexo 4. Resolución de Designación de Jurados



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
 Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
 Reapertura RM. N° 228-82-ED
 Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
 Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
 Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral No. 0513-2025-TESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 4 de agosto de 2025

Visto, el Expediente *TM20252054* de fecha *3 de julio del 2025* y la *Resolución Directoral de Expedito No 0410-2025-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA* de fecha *26 de mayo del 2025*;



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 441-2019-MINEDU Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los egresados del *Programa* de Profesionalización Docente y garantizar su acreditación profesional;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados del Programa de Profesionalización Docente, en el marco de la Formación Docente Continua, en Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
 Teléfono. 281260
www.eesppjSCO.edu.pe
comunicaciones@eesppjSCO.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, al Reglamento de Grados y Títulos, al Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 441-2019-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Que, de conformidad a los considerandos y facultado por el **OFICIO No 2915-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-URH**;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- NOMINAR; a los **MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**, tal como se detalla a continuación:

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WILBER ANTONIO REYES ARAUJO
	SECRETARIO	Mg. MARIA JUSTINA LEON PERALTA
	VOCAL	Dr. YOLANDA APOLINARIA ORELLANA PEREZ

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
CANCIONES DEL CARNAVAL DE TURPO PARA DESARROLLAR LA EXPRESIÓN ORAL EN NIÑOS DEL II CICLO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE ANDAHUAYLAS 2024.	
AUTOR (A)	CENTENO TAIPE, MILY CRISTINA
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE
FECHA	10 DE AGOSTO DEL 2025
HORA	10:00 A.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al Jurado Examinador e interesado(a), el contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- AUTORIZAR la compensación económica a favor de los miembros del Jurado Examinador conforme a las tasas establecidas en el TUPA 2025.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DISTRIBUCIÓN:

Interesados
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
MJLP/D.G. (e)
prd/sec.



Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
Teléfono. 281260
www.eesppjsco.edu.pe
comunicaciones@iesppjsco.edu.pe

Anexo 5. Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>a) Problema general ¿De qué manera influye las canciones del Carnaval de Turpo en el desarrollo de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas, 2024?</p> <p>b) Problemas específicos</p> <p>¿De qué manera influye las canciones del Carnaval de Turpo en el desarrollo de la claridad de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas?</p> <p>¿De qué manera influye las canciones del Carnaval de Turpo en el desarrollo de la coherencia de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas?</p> <p>¿De qué manera influye las canciones del Carnaval de Turpo en el desarrollo de la fluidez de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas?</p>	<p>a) Objetivo general Comprobar la influencia de las canciones del Carnaval de Turpo en el desarrollo de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas, 2024.</p> <p>b) Objetivos específicos</p> <p>Determinar la influencia de las canciones del Carnaval de Turpo en el desarrollo de la claridad de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas</p> <p>Determinar la influencia de las canciones del Carnaval de Turpo en el desarrollo de la coherencia de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas.</p> <p>Determinar la influencia de las canciones del Carnaval de Turpo en el desarrollo de la fluidez de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas.</p>	<p>a) Hipótesis general Las canciones del Carnaval de Turpo influyen significativamente en el desarrollo de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas, 2024.</p> <p>b) Hipótesis específicas</p> <p>Las canciones del Carnaval de Turpo influyen significativamente en el desarrollo de la claridad de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas</p> <p>Las canciones del Carnaval de Turpo influyen significativamente en el desarrollo de la coherencia de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas.</p> <p>Las canciones del Carnaval de Turpo influyen significativamente en el desarrollo de la fluidez de la expresión oral en niños del II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas.</p>	<p>Variable independiente. Canciones de carnaval de Turpo</p> <p>Variable dependiente: Expresión oral</p>	<p>Tipo: Experimental Nivel: Explicativo Diseño: Pre experimental Población: 20 niños II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas, Andahuaylas. Muestra: 20 niños II Ciclo de una institución educativa de Andahuaylas, Andahuaylas. Técnica: Observación Instrumento: ficha de observación.</p>

Anexo 6. Operacionalización de las Variables en Estudio

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<p>Variable independiente. Canciones de carnaval</p>	<p>Es una celebración vinculada a la temporada de lluvias y a la fertilidad de la tierra, las plantas y los animales, en la cual se entretujan prácticas culturales tradicionales de carácter ritual, organizacional, gastronómico, musical y de baile colectivo que coadyuvan con el fortalecimiento de la cohesión social e identidad en los centros poblados que integran el distrito (Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, 2023, p. 1)</p>	<p>Se elaborará un material experimental sustentado en las canciones del carnaval de Turpo que serán aplicados en diez sesiones experimentales.</p>	Antes del discurso	<p>Determinar el propósito Organizar las ideas y el auditorio Sistematizar canciones del carnaval de Turpo</p>	<p>Nominal: Sí No</p>
			Durante el discurso	<p>Aplicación de sesiones basadas en el carnaval de Turpo Implementación a niños con atuendos locales Desarrollo de expresión oral a través de canciones</p>	
			Después del discurso	<p>Revisión y reflexión sobre la participación de niños Uso de ficha de observación</p>	
<p>Variable Dependiente: Expresión oral</p>	<p>Para Muñoz (2016) la expresión oral es la “capacidad que consiste en comunicarse con claridad, fluidez, coherencia y persuasión, empleando en forma pertinente los recursos verbales y no verbales. Esta capacidad también implica saber escuchar a los demás, respetando sus ideas y las convenciones de participación” (p. 5).</p>	<p>Se hará uso de una ficha de observación que permitirá medir la expresión oral teniendo en cuenta las dimensiones: claridad, coherencia y fluidez.</p>	Claridad	<p>Vocalización Expresión Pronunciación</p>	<p>Ordinal: Inicio Proceso Logro</p>
			Coherencia	<p>Relacionan ideas de forma lógica Uso de palabras pertinentes Saberes previos</p>	
			Fluidez	<p>Facilidad al hablar Conocimiento Seguridad</p>	

Anexo 7. Matriz instrumental.

Variables	Dimensiones	Indicadores	Técnica	Instrumento	Items	Escala de medición
Variable independiente. Canciones de carnaval	Antes del discurso	Determinar el propósito Organizar las ideas y el auditorio	Observación	Lista de cotejo	1,2	Nominal: Sí No
	Durante el discurso	Inicio Desarrollo del tema Cierre de la participación	Observación	Lista de cotejo	3,4	
	Después del discurso	Revisión y reflexión sobre lo emitido	Observación	Lista de cotejo	5,6	
Variable Independiente: Expresión oral	Claridad	Vocalización Expresión Pronunciación	Observación	Ficha de observación	1,2,3,4,5,6,7	Ordinal: Inicio Proceso Logro
	coherencia	Relacionan ideas de forma lógica Uso de palabras pertinentes Saberes previos	Observación	Ficha de observación	8,9,10,11,12,13,14,15,16	
	Fluidez	Facilidad al hablar Conocimiento Seguridad	Observación	Ficha de observación	17,18,19,20,21,22,23	

Anexo 8. Instrumento de Recolección de Datos**FICHA DE OBSERVACIÓN SOBRE EXPRESIÓN ORAL**

Investigadora:

Estudiante observado:

Fecha:

Hora inicio:

Hora término:

Valoración: 1. Inicio 2. Proceso 3. Logro

N°	Claridad	1	2	3
1	Expresa de forma organizada y con coherencia lo que conoce.			
2	Usa un tono de voz agradable y adecuado.			
3	Utiliza como medio de expresión, su cuerpo.			
4	Expresa sus sentimientos con libertad.			
5	Manifiesta si algo le agrada o desagrada.			
6	Pronuncia adecuadamente las palabras, acorde a su edad.			
7	Expresa libremente sus ideas.			
Coherencia				
8	Escucha atentamente y espera su turno para intervenir.			
9	Se vale de recursos para expresarse oralmente.			
10	Sostiene el diálogo en una conversación, utilizando oraciones simples.			
11	Expresa su punto de vista sobre alguna otra idea escuchada.			
12	Interviene si tiene conocimientos sobre el tema.			
13	Comprende lo que se manifiesta en una clase.			
14	Mantiene una postura adecuada a la hora de manifestar sus ideas.			
15	Se comunica con facilidad con las personas que lo rodean.			
16	Opina de nuevas situaciones con seguridad.			
Fluidez				
17	Expone su punto de vista			
18	Usa un vocabulario apropiado y acorde a su edad.			
19	Responde preguntas de forma clara y pertinente.			
20	Se expresa utilizando situaciones anteriores.			
21	Hace hincapié a situaciones anteriores mientras adquiere nueva información.			
22	Asocia todos los conocimientos que percibe en clase.			
23	Expresa lo que ya conoce, con sus propias palabras			



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
FICHA DE VALIDACIÓN
INFORME DE OPINIÓN DEL JUEZ**

DATOS GENERALES:

- 1.1 Título de la Investigación: canciones del carnaval de turpo para el desarrollo de la expresión oral en niños del II siglo de una institución educativa de Andahuaylas
- 1.2 Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: ficha de observación

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Bueno				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1 CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje propio																80				
2 OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables																80				
3 ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																80				
4 ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																80				
5 SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																80				
6 INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																80				
7 CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																80				
8 COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																80				
9 METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																80				
10 PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																80				

PROMEDIO DE VALORACION

80

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular

d) Buena d) Muy Buena

Nombres y Apellidos	Yolanda Orellana Pérez	DNI	23 28 11 20
Título Profesional	Educación		
Especialidad	Inicial		
Grado Académico	Doctora		
Mención	doctora en educación		

Lugar y Fecha: 28/09/2024

Firma



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
FICHA DE VALIDACIÓN
INFORME DE OPINIÓN DEL JUEZ**

DATOS GENERALES:

- 1.1 Título de la Investigación: canciones del carnaval de turpo para el desarrollo de la expresión oral en niños del II siglo de una institución educativa de Andahuaylas
- 1.2 Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: ficha de observación

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Bueno				Muy bueno							
		0 5	6 10	11 15	16 20	21 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100				
1 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio																				85				
2 OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																					85			
3 ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					85			
4 ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					85			
5 SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					85			
6 INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																					85			
7 CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																					85			
8 COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																					85			
9 METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																					85			
10 PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																					85			

PROMEDIO DE VALORACION

85

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Muy Buena

Regular d) Buena

Nombres y Apellidos	<i>Hernando Canturo Escobar</i>	DNI	263 437 18
Título Profesional	<i>Docente en Educación</i>		
Especialidad	<i>Biológico - Químico</i>		
Grado Académico			
Mención	<i>Docente Universitario</i>		

Lugar y Fecha

14.09.2024

Firma

Anexo 10. Prueba de Confiabilidad.

Prueba de confiabilidad mediante Alfa Cronbach.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,917	24

Nota. Resultados del programa SPSS.

Anexo 11. Material Experimental

SESIONES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N°01

1. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: HOY DÍA APRENDEREMOS UNA CANCIÓN DEL CARNAVAL DE TURPO. (ARVERJONISCHALLAY)**
2. **FECHA:**
3. **Edad: 3,4,5 años**
4. **Nombre de la docente: MILY CRISTINA CENTENO TAPE**
5. **PROPOSITO DE APRENDIZAJE:**

Competencia	Desempeño 3 años	Desempeño 4 años	Desempeño 5 años
SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA	Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de algunas experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar, escolar o local. Utiliza palabras de uso frecuente, sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz con la intención de lograr su propósito: informar, pedir, convencer o agradecer	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar, escolar o local. Utiliza palabras de uso frecuente, sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz según su interlocutor y propósito: informar, pedir convencer o agradecer. 	Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar, escolar o local. Utiliza palabras de uso frecuente y, estratégicamente, sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz, según su interlocutor y propósito: informar, pedir, convencer, agradecer. Desarrolla sus ideas en torno a un tema, aunque en ocasiones puede salirse de este

6. **MATERIALES:**

- Imágenes
- canciones
- Plumones
- Goma
- Video, laptop

7. **QUE ME DA CUENTA DEL NIVEL DE LOGRO DE LA COMPETENCIA:**

Que el niño mejore su expresión oral cantando la canción de arverjonischay del carnaval de turpo.

<p>8. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • INICIO: Se les hace escuchar y ver un video con la canción de un carnaval de turpo https://youtu.be/1yOQFSOfNHY?si=zAcw2HBI2akuc87U . Luego con la participación de todos los niños responden a las siguientes preguntas: ¿Qué hemos escuchado? ¿de donde era esa canción? ¿Qué tipo de canción creen que es? ¿les gustaría aprender a cantar un carnaval? Seguidamente se da a conocer el: <p>propósito del día : HOY DÍA APRENDEREMOS UNA CANCIÓN DEL CARNAVAL DE TURPO. (ARVERJONISCHALLAY)</p> • DESARROLLO: Recordamos el video observado y escuchado y los niños responden a las siguientes interrogantes: ¿Les gustaría aprender a cantar una canción del carnaval? ¿Cómo podremos aprender? ¿Qué canción del carnaval de turpo podremos aprender a cantar ?, seguidamente se les presenta un papelote con la canción de

(arverjonischallay)

Ranrapi tartusqay arverjonischallay (bis)
Rurunchu manachu, piraq chayta yachan
sisanchu manachu, piraq chayta yachan

Turpeñito kuyasqay arvergonichallay
Andahuaylino kuyasqay arvergnischallay
Kuyawallanchu manachu piraq chayta
yachan
Wayllullawanchu manachu piraq chayta
yachan

continuación se les dice a los niños que en el papelote está escrito la canción de arverjonischallay y que primero la docente lo va cantar una y otra vez hasta que los niños se familiaricen a continuación se les pedirá a los niños que apoyen cantando y lo realizaremos por estrofas pausadamente ,acompañaremos con, gestos y movimientos sencillos que acompañen la letra de la canción se repetirá la canción varias veces, variando la velocidad y el volumen se invita a los niños a cantar cada vez con más confianza.

- **CIERRE:** ¿Qué aprendimos hoy? ¿Qué escuchamos y vimos en el video? ¿Qué canción aprendimos hoy día? ¿Para qué sirve lo que hemos aprendido hoy día?

La docente les comunicará a los niños que pregunten a sus papas que otras canciones conocen del carnaval de turpo.

- **Actividades de salida cantamos la canción de salida**

FIRMA DEL DOCENTE

FIRMA DEL DIRECTOR

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N°5

1. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** **somos pequeños cantantes del carnaval de turpo**
2. **FECHA:**
3. **Edad:** 3,4,5 años
4. **Nombre de la docente:** MILY CRISTINA CENTENO TAIPE
5. **PROPOSITO DE APRENDIZAJE:**

Competencia	Desempeño 3 años	Desempeño 4 años	Desempeño 5 años
SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA	Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de algunas experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar, escolar o local. Utiliza palabras de uso frecuente, sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz con la intención de lograr su propósito: informar, pedir, convencer o agradecer	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar, escolar o local. Utiliza palabras de uso frecuente, sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz según su interlocutor y propósito: informar, pedir convencer o agradecer. 	Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar, escolar o local. Utiliza palabras de uso frecuente y, estratégicamente, sonrisas, miradas, señas, gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz, según su interlocutor y propósito: informar, pedir, convencer, agradecer. Desarrolla sus ideas en torno a un tema, aunque en ocasiones puede salirse de este

6. MATERIALES:

- Papelotes con una canción
- Plumones
- Goma
- Video, laptop

7. QUE ME DA CUENTA DEL NIVEL DE LOGRO DE LA COMPETENCIA:

Que el niño mejore su expresión oral experimentando que son pequeños cantantes

8. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:
<ul style="list-style-type: none"> • INICIO: Se presenta un video https://youtu.be/ Z68c3M9Ef4?si=DvQGXRWkuvJmSpj Del carnaval de turpo (corazoncito donde estarás) y se les pregunta que si a ellos les gustaría cantar en público con los disfraces y vestimentas que tienen en casa. pregunta: "¿Les gustaría aprender esta canción para poder cantarlo en público?" (actividades permanentes de los días lunes que hacen los del nivel primaria) equidamente se les da a conocer el. Propósito del día : : somos pequeños cantantes del carnaval de turpo
<ul style="list-style-type: none"> • DESARROLLO: e hace escuchar la canción completa a los niños varias veces, acompañándola con gestos sencillos y movimientos corporales. tps://youtu.be/ Z68c3M9Ef4?si=DvQGXRWkuvJmSpj

Corazoncito donde estarás en mi pecho no te encuentro
(bis)
Seguramente tu estarás amando a quien no te ama (bis)
Seguramente tu estarás queriendo a quien no te quiere
(bis)

Corazoncito donde estarás en mi pecho no te encuentro
(bis)
Seguramente tu estarás amando a quien no te ama (bis)
Seguramente tu estarás queriendo a quien no te quiere
(bis)

Se divide la canción en pequeñas secciones la docente repite palabras o frases cortas y se anima a los niños a repetirlas las veces que sean necesarias se canta la última parte de la canción junto con los niños, celebrando su participación seguidamente practicamos la canción en grupo general del salón y del mismo modo identificamos los movimientos, las vestimentas, los instrumentos musicales para poder presentarnos y cantar el carnaval en la actividad del nivel primario.

- **CIERRE:** ¿Qué aprendimos hoy? ¿Qué escuchamos y vimos en el video? ¿Qué canción aprendimos hoy día? ¿Dónde presentaremos la canción aprendida? ¿Qué tipo de canción es? ¿Para qué sirve lo que hemos aprendido hoy día?

La docente les comunicará a los niños que pregunten a sus papas que otras canciones de carnaval conocen y que les enseñe a cantar.

- **Actividades de salida cantamos la canción de salida**

FIRMA DEL DOCENTE

FIRMA DEL DIRECTOR